

INFORME PRÁCTICA EMPRESARIAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO EL CIMARRON DEL META

**Ing. BETSY FARLEY LABRADOR GOYENECHÉ
Ps. OFELIA ROJAS LEMUS**

**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESPECIALIZACION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
VILLAVICENCIO
2017**

**INFORME PRÁCTICA EMPRESARIAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL
TRABAJO DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO EL CIMARRON DEL META**

**Ing. BETSY FARLEY LABRADOR GOYENECHÉ
Ps. OFELIA ROJAS LEMUS**

**Informe de Práctica para Optar al Título de:
Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo**

**Asesor:
EDWIN RUA GIRALDO
Ingeniero Industrial**

**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESPECIALIZACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
VILLAVICENCIO
2017**



CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	6
2. OBJETIVOS	8
2.1 Objetivo General	8
2.2 Objetivos Específicos	8
3. INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA.....	10
3.1 Información General.....	10
4. POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.....	11
5. ESTRUCTURA DEL INFORME	12
CAPITULO 1. EVALUACIÓN DEL GRADO DE DESARROLLO DEL SG-SST.....	12
CAPITULO 3. INSPECCIÓN DE CONDICIONES SUBESTANDAR SEGÚN NTC 4114....	30
CAPITULO 4. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y VALORACIÓN DE RIESGOS EN SEGURIDAD Y SALUD DEL TRABAJO GTC-45/2011	43
CAPITULO 5. ANALISIS MORBIMORTALIDAD AÑOS 2015-2016.....	48
CAPITULO 6. IDENTIFICACION Y ANALISIS DE ACTIVIDADES O TAREAS CRÍTICAS	52
CAPITULO 7. ANÁLISIS DE PUESTOS DE TRABAJO	59
CAPITULO 8. IDENTIFICACIÓN, SELECCIÓN Y DISEÑO DE METODOS DE CONTROL	62
CAPITULO 9. PROPUESTA DE PLAN ANUAL DE TRABAJO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.....	64
CAPITULO 10. CONFORMACIÓN Y O CAPACITACIÓN DE COPASST.	67
CAPITULO 11. SESIÓN PRÁCTICA SOBRE INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES Y ACCIDENTES DE TRABAJO RESOLUCIÓN 1401	68
CAPITULO 12. TALLER DE FOMENTO DE PROCEDIMIENTOS SEGUROS DE TRABAJO Y/O COMPORTAMIENTO SEGURO SEGÚN CONTROL DISEÑADO.	69
6. BIBLIOGRAFIA.....	6



INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Condiciones Laborales Frecuentes en el Área Operativa	26
Tabla 2. Condiciones laborales frecuentes en el Área Administrativa	28
Tabla 3. Grado de acción de Intervención	38
Tabla 4. Hallazgos de Inspección en el Área Operativa	39
Tabla 5. Hallazgos de inspección en Área Administrativa	40
Tabla 6. Indicadores de Ausentismo Laboral por causa Médica – 2015	48
Tabla 7. Indicadores de Ausentismo Laboral por causa Médica - 2016	50
Tabla 8. Inventario de Actividad Crítica Área Operativa	53
Tabla 9. Tarea Crítica Surtir Combustible a Vehículos y Canecas.....	54
Tabla 10. Tarea Crítica Recibir el Dinero de la Venta.	56
Tabla 11. Tarea Crítica Diligencias Bancarias. Administrativo.....	57



INDICE DE GRAFICAS

Grafica 1. Evaluación Inicial del Grado de Desarrollo del SG-SST.....	16
Grafica 2. Evaluación Inicial Vs Meta Propuesta	18
Grafica 3. Distribución Género y Grupo Edad.....	20
Grafica 4. Distribución Género y Estado Civil	20
Grafica 5. Distribución por Género y Cargo.....	21
Grafica 6. Nivel de Escolaridad y Ocupación	22
Grafica 7. Antigüedad en la empresa y Área.....	22
Grafica 8. Distribución Porcentual Situación Socio-económica	23
Grafica 9. Enfermedades y hábitos de vida saludable	24
Grafica 10. Distribución porcentual Nivel de Escolaridad	25
Grafica 11. Distribución Porcentual Inspección Área Operativa	36
Grafica 12. Distribución Porcentual Inspecciones Área Administrativa	37
Grafica 13. Grado de intervención área operativa.....	40
Grafica 14. Grado de intervención área administrativa.....	41
Grafica 15. Nivel de Riesgo en el Área Administrativa y Operativa	44
Grafica 16. Clasificación de Peligros y Nivel de Riesgo (Área Administrativa).....	45
Grafica 17. Clasificación de Peligros y Nivel de Riesgo (Área Operativa)	46
Grafica 18. Relación de Eventos de Ausencia por Causa Médica - 2015.....	49
Grafica 19. Relación de Eventos de Ausencia por Causa Medica - 2016.....	51



LISTADO DE ANEXOS

- ANEXO 1. Oferta de Práctica Empresarial
- ANEXO 2. Carta de Aceptación Oferta de Práctica Empresarial
- ANEXO 3. Instrumento Diligenciado Diagnóstico Inicial Grado Desarrollo SG-SST
- ANEXO 4. Acta de visita con la empresa.
- ANEXO 5. Encuesta perfil sociodemográfico y morbilidad sentida.
- ANEXO 6. Inspección general: Condiciones subestandar.
- ANEXO 7. Matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos.
- ANEXO 8. Instrumento en Excel registro estadístico para ausentismo laboral 2015
- ANEXO 8.1 Instrumento Excel registro estadístico para ausentismo laboral 2016
- ANEXO 9. Análisis de Puestos de Trabajo. Instrumento diligenciado.
- ANEXO 10. Manual de Buenas Prácticas Operacionales
- ANEXO 11. Protocolo de actuación ante una emergencia de Riesgo Público.
- ANEXO 12. Plan de Trabajo Anual
- ANEXO 13: Apoyo Visual utilizado en Socialización Política SST y Reglamento Higiene y Seguridad Industrial
- ANEXO 14: Registro de Asistencia a Socialización Política SST y Reglamento Higiene y Seguridad Industrial
- ANEXO 15: Apoyo Visual utilizado en la Capacitación Comité Paritario.
- ANEXO 16: Registro de Asistencia a capacitación COPASST.
- ANEXO 17: Material de apoyo utilizado en capacitación investigación de Incidentes y accidentes de Trabajo.
- ANEXO 18: Registro de Asistencia a Capacitación Investigación de Incidentes y accidentes de trabajo.
- ANEXO 19: Registro asistencia Capacitación Taller de fomento de procedimientos seguros
- ANEXO 20: Material de apoyo utilizado en capacitación Taller de fomento de procedimientos seguros
- ANEXO 21. CD. Video inducción en seguridad y salud en el trabajo.



1. INTRODUCCIÓN

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) actualmente representa uno de los más importantes avances en relación a la mejora de la calidad de vida laboral de los trabajadores en las empresas y con ella su competitividad, así lo ha establecido el Ministerio de Trabajo quien a través de la normatividad vigente ha definido de obligatorio cumplimiento la implementación del SG-SST para todo tipo de empresa como lo expresa el Decreto 1443 de 2014, otorgando así unos plazos específicos a fin de que las empresas independientemente de su tamaño realicen el proceso de transición del Programa de Salud Ocupacional al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, plazo que modifico y estableció mediante Decreto 52 de 2017.

La Universidad de los Llanos dando cumplimiento a su propósito de formación en el campo de la Seguridad y Salud en el trabajo ha estructurado en su contenido programático el desarrollo de la Práctica Empresarial el cual busca fortalecer habilidades y competencias de los profesionales al aplicar los conocimientos adquiridos durante su formación académica y ponerlos al servicio de las empresas de la región específicamente las MIPYMES, con el fin de aportar de manera significativa al proceso de transición que enfrentan con la normatividad vigente, para que de manera activa estos espacios sean la oportunidad para generar un intercambio significativo de aprendizaje para el profesional, como de apoyo para las empresas.

Por lo anterior el presente documento refleja las acciones ejecutadas por parte de los profesionales a partir del diagnóstico inicial realizado a la EDS CIMARRON



**INFORME PRÁCTICA EMPRESARIAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL
TRABAJO DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO EL CIMARRON DEL META
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

DEL META y el compromiso establecido mediante acta para el avance de algunos criterios que dan cumplimiento de la implementación al SG-SST según lo establece la normatividad vigente, basado en las características específicas del proceso de la empresa y su actividad económica.



2. OBJETIVOS

2.1 Objetivo General

Establecer acciones de mejora a partir del diagnóstico inicial realizado al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo de la EDS CIMARRON DEL META en cumplimiento con la normatividad vigente.

2.2 Objetivos Específicos

1. Evaluar el grado de desarrollo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo de la EDS CIMARRON DEL META en cumplimiento con la normatividad vigente.
2. Elaborar propuesta de mejoramiento (Plan de trabajo Anual)
3. Realizar la descripción del perfil sociodemográfico de los trabajadores.
4. Realizar inspección de condiciones sub-estándar según la NTC 4114.
5. Actualizar la matriz para identificación de peligros y valoración del riesgo
6. Analizar la morbimortalidad de los años 2015 a 2016.
7. Identificar las tareas críticas según la NTC 4116.
8. Analizar dos puestos de trabajo.
9. Identificar, Seleccionar y diseñar métodos de control según lo identificado en las tareas críticas.



**INFORME PRÁCTICA EMPRESARIAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL
TRABAJO DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO EL CIMARRON DEL META
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

10. Realizar capacitación en responsabilidades y funciones a los miembros del COPASST.
11. Realizar sesión practica sobre investigación de Incidentes y accidentes de trabajo.
12. Realizar taller de fomento de procedimientos seguros de trabajo y/o comportamiento seguro.
13. Realizar video de inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo.



**INFORME PRÁCTICA EMPRESARIAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO EL CIMARRON DEL META
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

3. INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

3.1 Información General

NOMBRE DE LA EMPRESA	Estación de Servicio Cimarrón Del Meta
NIT	17.386.922
DIRECCIÓN	KM 3 VIA Puerto Gaitán
TELEFONO	6451631
EMAIL	edscimarrondelmeta@gmail.com
CIUDAD	Puerto López Meta
TIPO DE RIESGO	III
NOMBRE DE ARL	POSITIVA
No CENTROS DE TRABAJO	2
No TRABAJADORES	14

Código de la Actividad económica No. (7digitos): Según Decreto 1607 del 31 de julio de 2002 del Ministerio de Protección Social "Por el cual se adopta la tabla de clasificación de actividades económicas para el Sistemas General de Riesgos Profesionales).

CÓDIGO	355050
DÍGITOS ADICIONALES	01
ACTIVIDAD ECONÓMICA	EDS dedicadas al comercio al por menor de combustible para automotores incluye solamente las estaciones de servicio para automotores, las estaciones y/o expendios de gasolina, petróleo, tractorina.



4. POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El Representante Legal de LA ESTACIÓN DE SERVICIO EL CIMARRÓN DEL META comprometida con el bienestar físico, mental, social, equitativo y justo; de acuerdo con los desarrollos que en seguridad laboral se tienen en el país, ha establecido como una de sus prioridades la implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, orientado a tratar de mantener un completo bienestar físico, mental y social de los trabajadores ofreciendo lugares de trabajo seguros y adecuados. Se determina entonces el acatamiento a las normas establecidas en Colombia, así como los reglamentos definidos legal y contractualmente por todos nuestros trabajadores, contratistas y visitantes.

Los parámetros acogidos por la empresa para cumplir el anterior compromiso son:

- Tratar de mantener el bienestar físico y mental de cada uno de los trabajadores.
- De acuerdo a las normas vigentes, todos los trabajadores son responsables en primera instancia del cumplimiento eficiente y eficaz de sus labores, del cuidado de su seguridad, la del personal bajo su cargo la de la empresa y el de participar activamente en las actividades de prevención y promoción de la seguridad y salud.
- La identificación y el control de cualquier riesgo estará en primer lugar de prioridades, en el desarrollo de actividades de cualquier trabajo.
- Todos los niveles de dirección son responsables por mantener un ambiente de trabajo seguro y en lo posible libre de riesgos.

La organización se encuentra comprometida con la vigilancia y control de los posibles riesgos derivados de la actividad laboral en la empresa, además con el mejoramiento continuo de su sistema de gestión, el cumplimiento de los requisitos legales aplicables, y la asignación de los recursos financieros, físicos, humanos y técnicos necesarios para dicho mejoramiento.

Original Firmado

WILLIAM ROJAS LEMUS

Representante Legal

Fecha Rev.: 01/11/2016 Versión: 02



5. ESTRUCTURA DEL INFORME

Para la elaboración del presente informe fue necesario desarrollar por capítulos cada uno de los objetivos propuestos a fin de responder a las metas establecidas al inicio de la evaluación del grado de desarrollo del SG-SST.

CAPITULO 1. EVALUACIÓN DEL GRADO DE DESARROLLO DEL SG-SST

La evaluación del grado de desarrollo del SG-SST se realiza con base en el documento académico ajustado por el Ingeniero Edwin Rúa Giraldo, el cual se usó como instrumento de diagnóstico evaluando 5 aspectos fundamentales: 1. Organización del Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo, 2. Planeación, 3. Acción sobre el Riesgo, 4. Verificación y 5. Mejora. (Ver Anexo 3).

La Evaluación fue realizada a la Razón Social WILLIAM ROJAS LEMUS – Persona Natural quien tiene como establecimiento de comercio la EDS CIMARRON DEL META y EDS CIMARRON DEL VICHADA, para efectos del siguiente informe, la evaluación del SG-SST se enfatizó en el centro de trabajo de la EDS CIMARRON DEL META. El instrumento fue diligenciado el día 04 de marzo de 2017 con la administradora de la EDS, encontrándose inicialmente un porcentaje de cumplimiento global de 17.4% constituido como calificación global **Bajo**.

De acuerdo a la valoración de cada uno de los aspectos que constituyen el SG-SST se obtienen los siguientes hallazgos:

La Organización del Sistema de Gestión y Seguridad en el trabajo de la EDS CIMARRON DEL META según los criterios de evaluación se encuentran 2 ítems



que cumplen completamente, 4 ítems que cumplen de manera parcial, 3 ítems en mínimo y 5 ítems No cumplen. (Ver anexo 3). Respecto a los cumplimientos parciales o mínimos se observa que existe la política de Seguridad y Salud en el trabajo y el reglamento de Higiene y seguridad debidamente firmado, publicado, pero no socializado.

Dentro de las responsabilidades del administrador se encuentran las del SG-SST sin embargo este no cuenta con las 50 horas de capacitación virtual sobre el SG-SST que define el Ministerio de trabajo en el artículo 35 Decreto 1443 de 2014, si no cuenta con asesoría de un profesional externo.

La EDS asigna recursos técnicos, financieros y de personal de manera parcial para el desarrollo del sistema de gestión y seguridad en el trabajo, entre ellos la existencia de un rubro para la dotación de sus trabajadores, exámenes médicos de ingreso y egreso y asesoría externa de profesional en SST, pero no está estipulado o documentado en el presupuesto como gasto específico asignado al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Actualmente cuenta con comité de convivencia sin embargo no evidencia actas de reuniones posteriores a su conformación y el único programa que registra es el de inducción y re inducción.

Respecto a este aspecto evaluado Organización del SG-SST es importante considerar que alcanzo un subtotal del 35% interpretado como **bajo**, por lo cual dicho sistema en la empresa requiere fortalecer su estructura de tal manera que permita garantizar mejoramiento continuo respondiendo a la normatividad vigente y objetivos de seguridad planteados, optimizando las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores.



**INFORME PRÁCTICA EMPRESARIAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL
TRABAJO DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO EL CIMARRON DEL META
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

En la evaluación del ciclo PHVA indica que la Planeación de la EDS tiene un puntaje de 22.5% de cumplimiento donde la mayoría de sus ítems se encuentran en No cumple con los criterios enunciados, y entre los que cumple parcialmente se evidencia: la descripción sociodemográfica de los trabajadores con fecha de elaboración no mayor a un año, donde no se contemplan algunos aspectos relacionados a condiciones de salud que son relevantes para el análisis del perfil sociodemográfico, sin embargo refieren que debido a la rotación de personal requiere actualizarse ya que no registra todo el personal que actualmente está vinculado.

Respecto a la matriz de identificación de peligros, de evaluación y valoración de riesgos, técnicamente existe; sin embargo no está dirigida hacia todos los procesos, solo se evidencia el proceso operativo, lo cual no permite contemplar todos los riesgos que se presentan en relación a procesos, maquinarias, instalaciones, equipos de la EDS y que se hace necesaria su identificación a fin de cubrir todo el centro de trabajo, para que así mismo pueda establecer y evaluar medidas y controles sobre los riesgos identificados.

La Acción sobre el Riesgo o el Hacer dentro de este ciclo del SG-SST evidencio que de 27 ítems evaluados, 20 de ellos No cumplen con el criterio enunciado obteniendo una puntuación de 16,3%, lo cual es coherente con el proceso de evaluación que se realiza pues al tener baja organización y planeación, las acciones tienden a ser mínimas y responder básicamente a las estructuradas en las dos etapas anteriores, en este caso se evidencia que La EDS cuenta con soportes de realización de exámenes de ingreso (concepto de aptitud medica ocupacional), del personal operativo pero no administrativo.



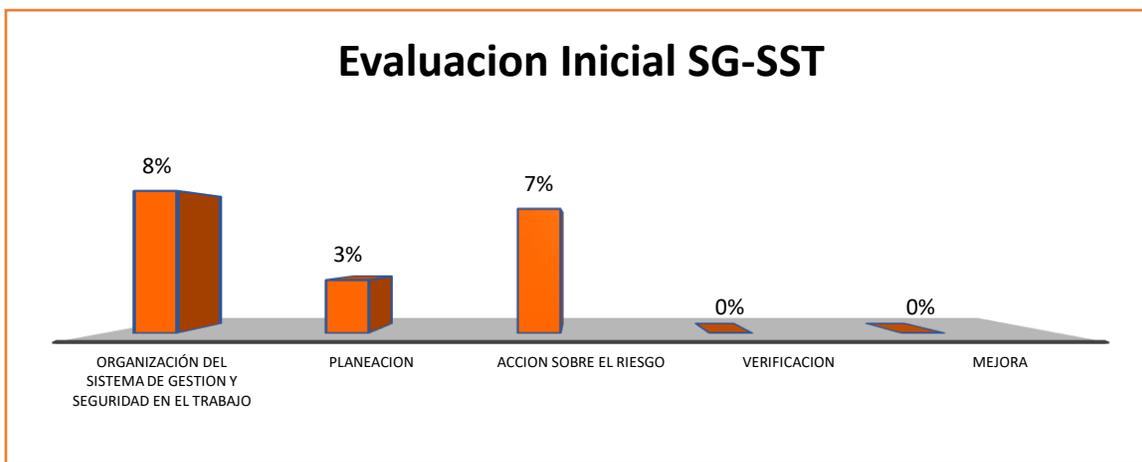
**INFORME PRÁCTICA EMPRESARIAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL
TRABAJO DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO EL CIMARRON DEL META
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

Respecto a inspecciones y mantenimiento de máquina, herramientas y equipos, de acuerdo a los manuales de uso y procedimientos establecidos y según su actividad económica, los registros de inspección quedan estipulados en el libro diario y como único soporte existente son actas las calibraciones a los equipos. En cuestión de registro de asistencia a inducción y re-inducción de los trabajadores existe y relaciona en ellos la socialización a los mismos respecto a los peligros a los que se exponen al realizar su labor, así misma capacitación en manejo de extintores. (Anexo 3).

Los componentes de Verificación y Acción de Mejora en este ciclo PHVA constituyen el resultado más frágil en toda la evaluación pues más del 50% de los ítems que lo conforman se encuentran en 0 es decir No cumplen con lo establecido en el criterio y por ende en la normatividad vigente, excepto por el reporte y análisis de accidentes que ha realizado, por lo demás teniendo en cuenta que el centro de trabajo tiene aproximadamente 2 años de funcionamiento lo que la hace relativamente estar en su proceso de elaboración e implementación del sistema y por ende es primer vez que realiza un proceso de evaluación respecto a lo que ha logrado hasta la fecha a través de la asesoría externa y la persona responsable del SG-SST.



Grafica 1. Evaluación Inicial del Grado de Desarrollo del SG-SST



Fuente: Instrumento Diagnóstico Inicial diligenciado en febrero 2017.

La grafica muestra los resultados de la evaluación inicial al SG-SST el cual está por debajo del 50% del cumplimiento establecido en la normatividad vigente, por lo cual es necesario fortalecer estructuralmente el sistema abordando aspectos básicos que requieren ser abordados y que orienten a mejorar su implementación cumpliendo con lo exigido por el gobierno nacional.

META

Desde el componente Organización se realizará la socialización de la política de seguridad y salud en el trabajo, así como del Reglamento de higiene y seguridad a todo el personal de la EDS CIMARRON DEL META, a fin de que la empresa de cumplimiento completo con el criterio enunciado, así como también se hará una propuesta del plan anual de actividades SST, con asignación de recursos, fechas de ejecución definidas y asignación de responsables y metas, con el fin que de manera estructurada realicen las actividades en tiempos estipulados para el desarrollo e implementación del SST.



**INFORME PRÁCTICA EMPRESARIAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL
TRABAJO DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO EL CIMARRON DEL META
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

Entendiendo que el SG-SST consiste el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua es fundamental fortalecer la Planeación a través de la actualización de la descripción sociodemográfica de los trabajadores e identificación de peligros, de evaluación y valoración de riesgos con alcance a todos los procesos en actividades rutinarias y no rutinarias, realizando el respectivo análisis de las tareas críticas e identificación, selección y diseño de métodos de control que permitan a la EDS de manera proactiva la gestión del riesgo por parte de la alta dirección como parte integral del proceso con la participación y compromiso de todos los niveles de la organización, garantizando el cumplimiento por el cual se realiza dicha valoración.

En el componente Acciones sobre el riesgo se realizará análisis a dos puestos de trabajo, inspección planeada de seguridad NTC 4114, un taller de fomento de procedimientos seguros de trabajo sobre como promover el autocuidado: estilos de vida saludable, una capacitación a vigía de SST realizando la divulgación de funciones, responsabilidades e importancia de la labor, así como sobre los peligros a los que están expuestos los trabajadores, teniendo en cuenta que es quien ha sido designado para que de forma activa participe en la mejora y consecución de ambiente laboral seguro y saludable.

Se realizará una sesión practica sobre investigación de accidentes de trabajo con el objetivo de establecer mecanismos de prevención que permitan evitar y controlar la ocurrencia de nuevos eventos, así como la importancia de dar cumplimiento a la resolución 1401 de 2007 y evitar posibles sanciones.

Así mismo un análisis estadístico de los dos últimos años de reportes de casos de enfermedad común, accidente de trabajo, enfermedad laboral y ausentismo integral, así como respectivo seguimiento al plan y actividades propuestas,

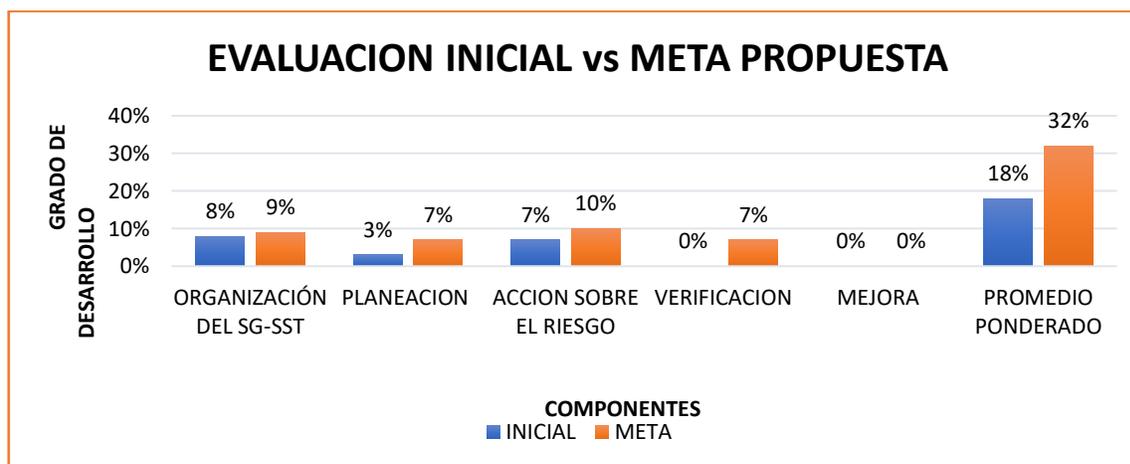


INFORME PRÁCTICA EMPRESARIAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO EL CIMARRON DEL META UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

permitiendo el control sobre el número de accidentes, sus causas, gravedad, localización de puestos de trabajo con riesgo, zonas del cuerpo humano más expuestas y cuantas circunstancias puedan incidir en los accidentes.

A continuación, se muestra en el Grafico 2. Comparativo del grado de cumplimiento inicial y la meta establecida en un tiempo máximo de 1 mes y 18 días aproximadamente lo cual dio inicio el 4 de marzo y finalizara el 22 de abril con la socialización y entrega de informe final de este proceso de práctica.

Grafica 2. Evaluación Inicial Vs Meta Propuesta



Fuente: Instrumento Diagnóstico Inicial diligenciado en febrero 2017.

Como se evidencia en la Grafica 2, se seleccionaron algunos ítems en cada uno de los componentes a fin de orientar al mejoramiento del desarrollo del sistema en la EDS CIMARRON DEL META donde se espera pasar de un porcentaje de posicionamiento global inicial de 18% a un 32%, contribuyendo e incentivando a que la empresa continúe su proceso y cumpla con los estándares mínimos exigidos por la normatividad vigente colombiana en relación a Seguridad y Salud en el trabajo.



CAPITULO 2. DESCRIPCIÓN SOCIODEMOGRÁFICA DE LOS TRABAJADORES

La descripción sociodemográfica es uno de los insumos que permiten identificar y evaluar los factores psicosociales individuales en la población trabajadora. La información aportada por la descripción sociodemográfica permite hacer una aproximación a los estilos de vida de los trabajadores. Los datos generales permiten identificar posibles vulnerabilidades, e incluso los factores de riesgo que deben ser tomados en cuenta en el desarrollo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud de la empresa.

Metodología: Para la realización de esta caracterización se adaptó un instrumento (Cuestionario) de la ARL POSITIVA, así mismo teniendo en cuenta las orientaciones establecidas por el ministerio de trabajo en el Decreto 1072 de 2015 en su artículo 2.2.24.6.2 el cual define que el *Perfil sociodemográfico de la población trabajadora*, así como también se indago acerca de la percepción que tienen los trabajadores respecto a su condición actual de salud y condiciones propias de su labor.

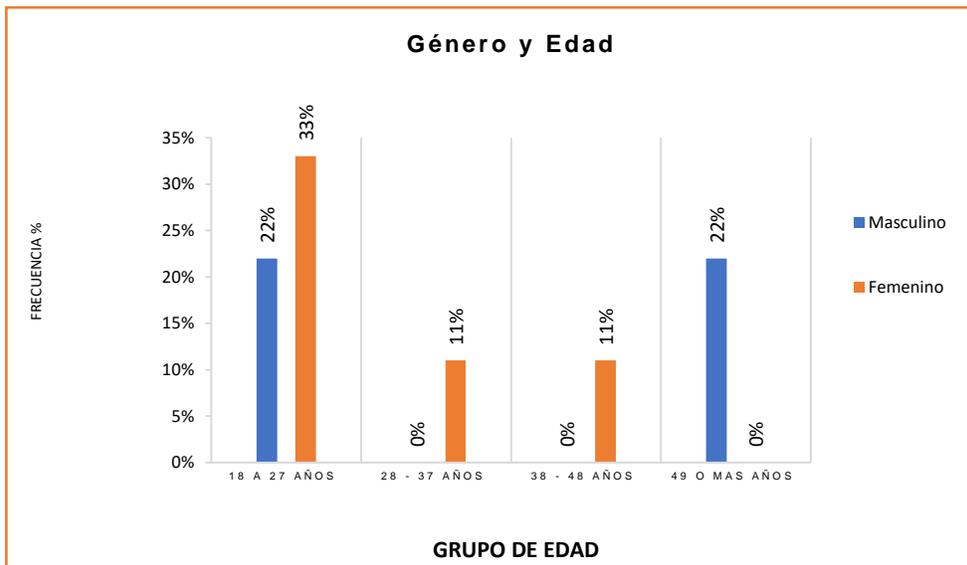
El cuestionario contenía 47 preguntas cerradas de opción múltiple y única opción **Ver Anexo 5**. La aplicación se realizó durante el día 15 de marzo 2017, a 9 trabajadores del centro de trabajo EDS CIMARRON DEL META, se proporcionó la directriz y entregó a cada trabajador la respectiva encuesta para su diligenciamiento.

A continuación, se relacionan los resultados más relevantes de la encuesta conforme a las diferentes variables indagadas:



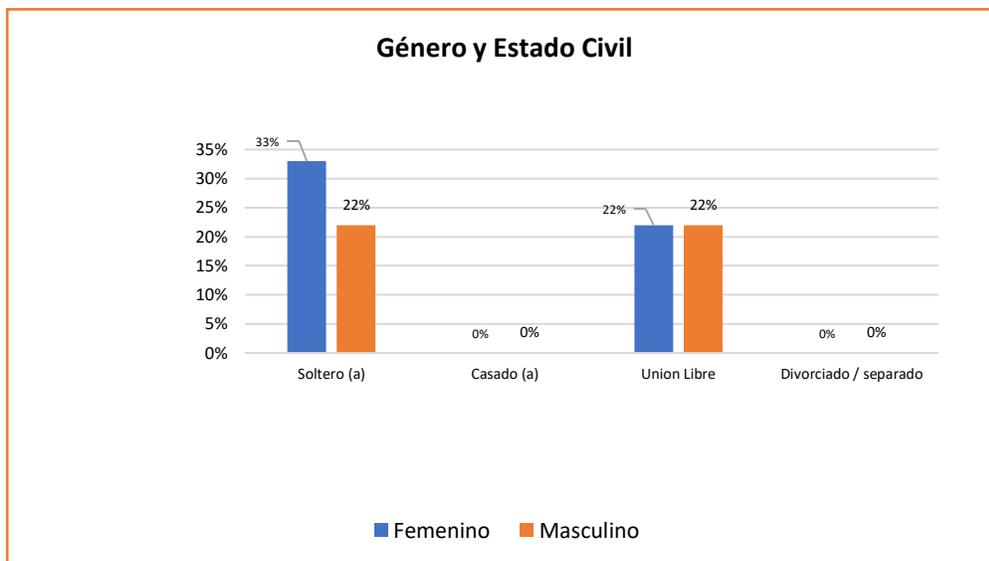
✓ Perfil sociodemográfico de los Trabajadores EDS CIMARRON DEL META

Grafica 3. Distribución Género y Grupo Edad



Fuente: Encuesta de Perfil Sociodemográfico y Morbilidad Sentida. Febrero 2017.

Grafica 4. Distribución Género y Estado Civil

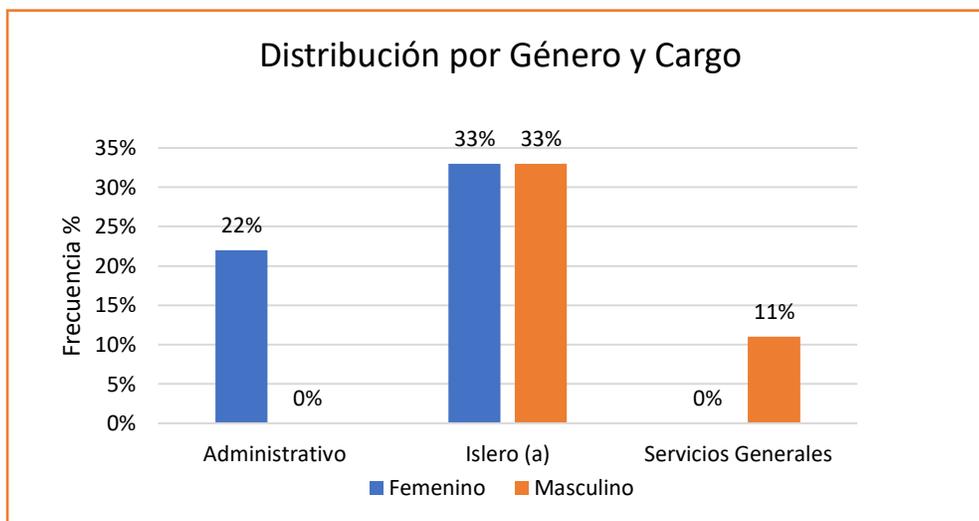


Fuente: Encuesta de Perfil Sociodemográfico y Morbilidad Sentida. Febrero 2017.



El rango de edad más frecuente es entre 18 a 27 años el cual corresponde a la edad joven adulta y donde prevalece el género femenino, estos datos son muy relevantes, ya que la edad tiene gran incidencia en la salud y el desempeño laboral, para este caso en general se evidencia que los trabajadores se encuentran en rango de edad característico de la población económicamente activa, y que corresponde a la etapa de vida donde frecuentemente están en el proceso de establecer vínculos relacionales para la conformación de una familia por lo que se evidencia en la Grafica 4. En mayor proporción 55% estado civil Soltero seguido en 44.4% en Unión libre.

Grafica 5. Distribución por Género y Cargo

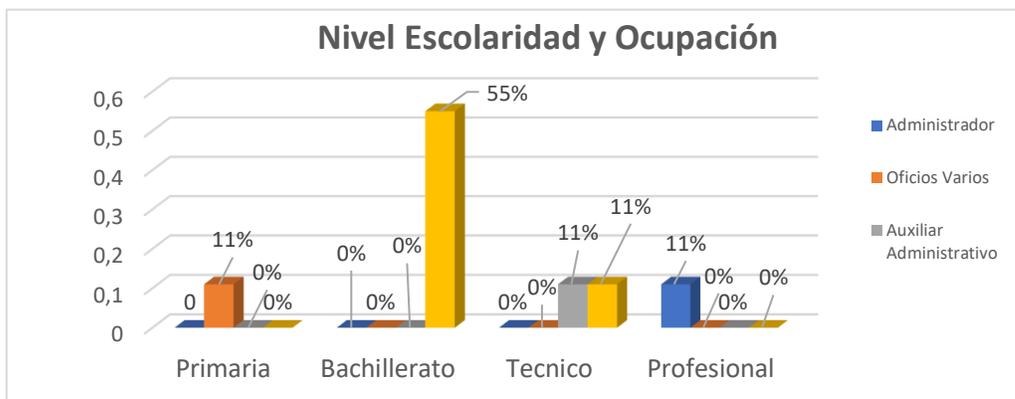


Fuente: Encuesta de Perfil Sociodemográfico y Morbilidad Sentida. Febrero 2017

De acuerdo a la información relacionada en el gráfico 5, se identifica que dentro del grupo de trabajadores el género que prevalece en la EDS CIMARRON DEL META es el masculino lo cual contribuye a perfilar los patrones de salud y enfermedad dentro de la empresa ya que algunas afecciones son más comunes en las mujeres y otras en los hombres, de los cuales el 44% del género masculino corresponde a personal que se desempeña en el área operativo.



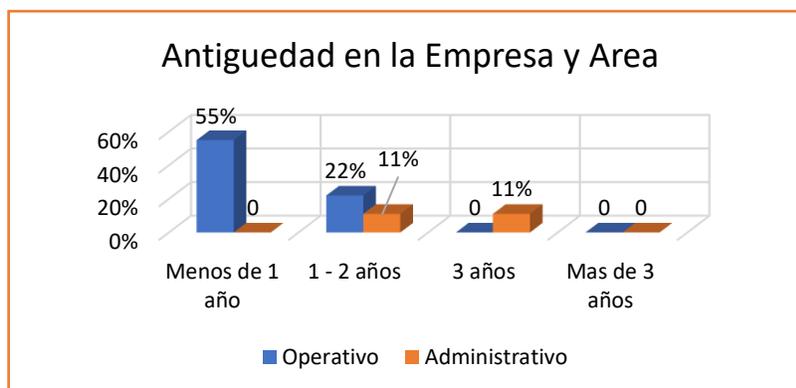
Grafica 6. Nivel de Escolaridad y Ocupación



Fuente: Encuesta de Perfil Sociodemográfico y Morbilidad Sentida. Febrero 2017

Así mismo el nivel de escolaridad de los trabajadores es en un 55,6% Bachillerato y corresponde al con el nivel exigido en el perfil de cargo de islero como requisito mínimo de ingreso, y que no requiere de estudios superiores excepto quienes ocupan los cargos administrativos lo cual se evidencia en la gráfica 6 en menor proporción. La ocupación más frecuente que es Islero se ubica en el área operativa de acuerdo a la actividad económica de la empresa pues son quienes cumplen con la labor de venta de combustible y otros lubricantes al por menor.

Grafica 7. Antigüedad en la empresa y Área

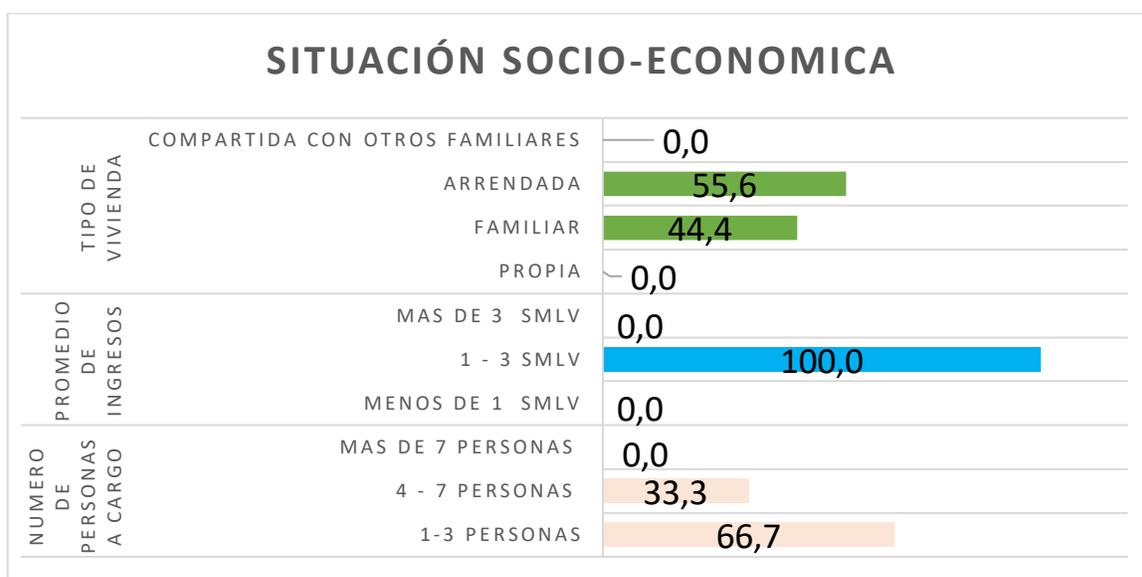


Fuente: Encuesta de Perfil Sociodemográfico y Morbilidad Sentida. Febrero 2017



De acuerdo a lo observado en la gráfica 7. El 77% del personal operativo tiene menos de 2 años laborando para la empresa, cuestión que se relaciona con lo encontrado en el diagnóstico inicial y la dinámica referida por la administradora al indicar que el personal tiende a rotar de manera significativa especialmente por el manejo de dinero.

Grafica 8. Distribución Porcentual Situación Socio-económica

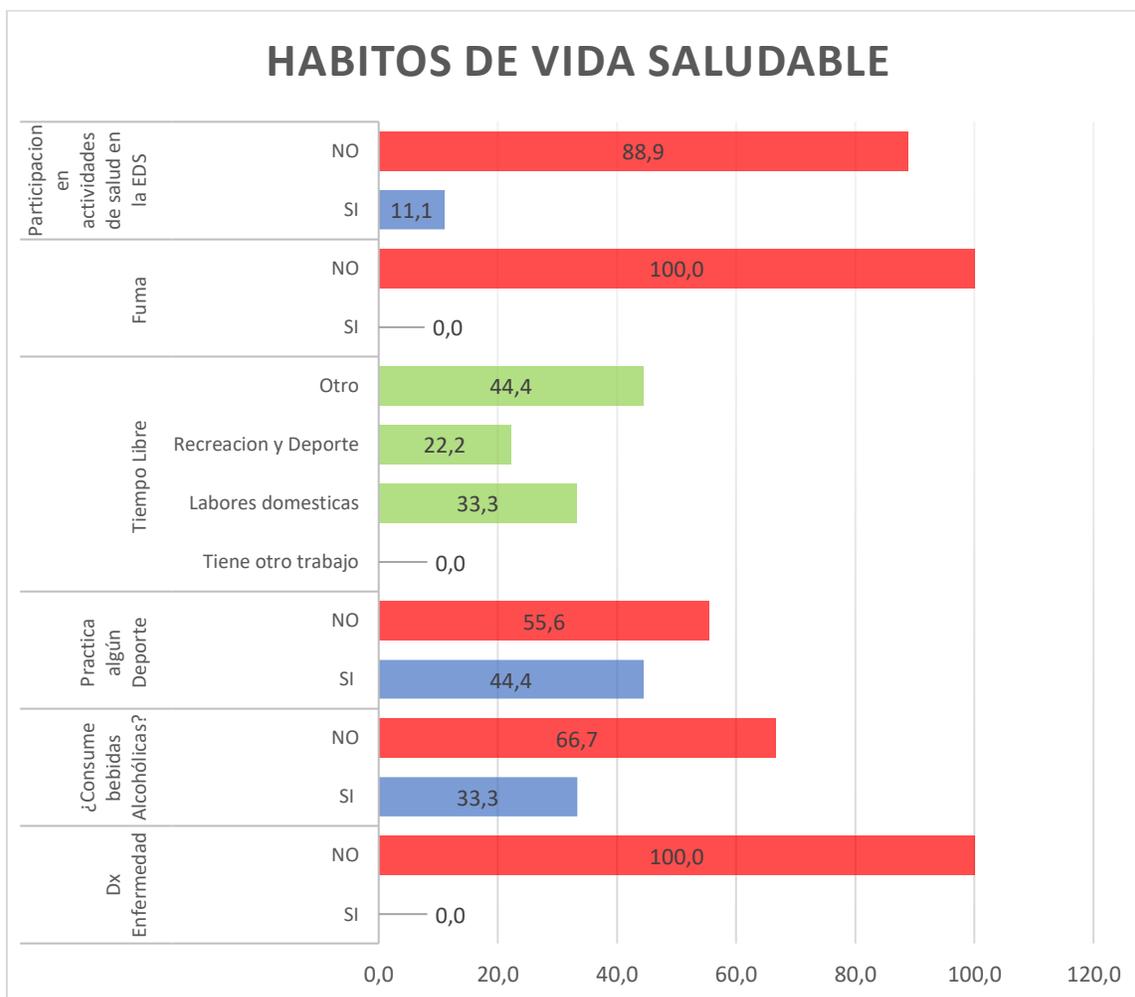


Fuente: Encuesta de Perfil Sociodemográfico y Morbilidad Sentida. Febrero 2017

El salario promedio del 100% de los trabajadores encuestados corresponde entre 1 – 3 SMLV donde la mayoría de ellos que laboran en el área operativa devengan 1 SMLV más los recargos correspondientes de los cuales deben responder económicamente entre 1 a 3 personas y el 55,6% de ellos deben asumir gastos de arriendo entre otros gastos, por lo que se considera que en muchos casos puede constituirse en factor de riesgo psicosocial el factor salarial al generar preocupación dado que muchas veces las obligaciones económicas tienden a superar nivel de ingresos de los trabajadores.



Grafica 9. Enfermedades y hábitos de vida saludable

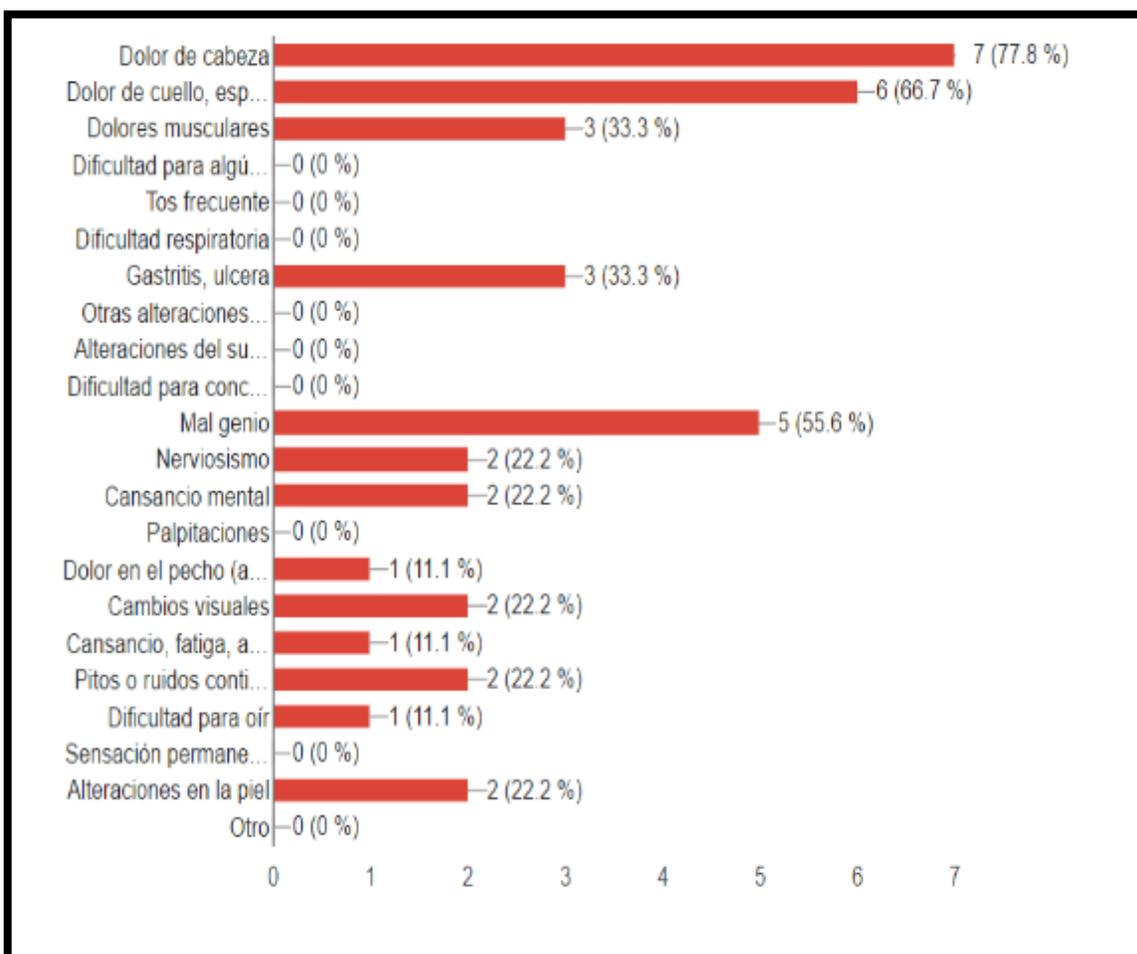


Fuente: Encuesta de Perfil Sociodemográfico y Morbilidad Sentida. Febrero 2017

Los trabajadores de la EDS CIMARRON DEL META indican a la fecha no sufrir de ningún tipo de enfermedad, respecto al consumo de algún tipo de sustancia psicoactiva (Alcohol, Cigarrillo) solo el 33,3% refieren ingerir alcohol de manera ocasional. Entre los hábitos de vida saludable que suelen tener se encuentra que el 44, 4% practica deportes como ciclismo, voleibol y futbol lo cual se infiere lo suelen realizar en su tiempo libre, mientras que otros indican estar dedicados a las labores domésticas o dormir en su tiempo de descanso.



Grafica 10. Distribución porcentual Nivel de Escolaridad



Fuente: Encuesta de Perfil Sociodemográfico y Morbilidad Sentida. Febrero 2017

Respecto a la percepción que tienen los trabajadores en relación a su estado de salud durante los últimos 6 meses como se observa en la Grafica N°6, el 77.6% ha presentado Dolores de cabeza, seguido por un 66.7% con Dolores en cuello, espalda.



**INFORME PRÁCTICA EMPRESARIAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO EL CIMARRON DEL META
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

Tabla 1. Condiciones Laborales Frecuentes en el Área Operativa

CONDICION	N° SI	%	N° NO	%	OBSERVACIONES
¿Conoce bien los riesgos a los que está sometido en su puesto de trabajo?	6	85,7	1	14,3	
¿Ha recibido capacitación sobre el manejo de los riesgos a los que está expuesto?	3	42,9	4	57,1	
¿El ruido ambiental le permite mantener una conversación con los compañeros sin elevar el tono de voz?	4	57,1	3	42,9	
¿Las máquinas y herramientas que utiliza en el desempeño de su labor producen vibración?	0	0,0	7	100,0	
¿Su trabajo lo realiza al aire libre o a la intemperie?	7	100,0	0	0,0	
¿En el sitio de trabajo manipula o está en contacto con productos químicos?	6	85,7	1	14,3	ACPM, GASOLINA, ACEITES, DESENGRASANTES
¿En su sitio de trabajo hay presencia de polvo en el ambiente?	7	100,0	0	0,0	
¿Existe en su sitio de trabajo riesgos de incendio o explosión?	7	100,0	0	0,0	
¿Su labor genera riesgos mecánicos (proyección de partículas, atropamiento, manejo de elementos contaminantes, punzantes, calientes abrasivos)?	3	42,9	4	57,1	
¿Permanece en una misma posición (sentado o de pie) durante más del 60% de la jornada de trabajo?	4	57,1	3	42,9	
¿Las tareas que desarrolla le exigen realizar movimientos repetitivos?	4	57,1	3	42,9	Accionar la pistola del surtidor, barrer
Si está a cargo de alguna máquina o herramienta, ¿tiene los mandos dispuestos de tal manera que no necesite realizar movimientos forzados para accionarlo?	2	28,6	5	71,4	
¿Al finalizar la jornada laboral, el cansancio que se siente podría calificarse de "normal"?	7	100,0	0	0,0	
¿Considera adecuada la distribución del horario de trabajo, de los turnos, de las horas de descanso, horas extras y pausas?	7	100,0	0	0,0	
¿Puede abandonar el trabajo por unos minutos sin necesidad que lo sustituyan?	4	57,1	3	42,9	
¿Las tareas que realiza le producen "sensación de peligrosidad"?	5	71,4	2	28,6	
¿El trabajo que desempeña le permite aplicar sus habilidades y conocimientos?	7	100,0	0	0,0	
¿En su puesto de trabajo necesita utilizar elementos de protección personal? Cuales	7	100,0	0	0,0	tapabocas, chaleco reflectivo, arnes
¿La empresa cuenta con agua potable?	7	100,0	0	0,0	
¿Existe buen manejo de basuras y desechos?	7	100,0	0	0,0	Canecas de basura por colores para seleccionar adecuadamente los elementos

Fuente: Encuesta de Perfil Sociodemográfico y Morbilidad Sentida. Febrero 2017.

De acuerdo a la Tabla 1, para realizar análisis de los diferentes enunciados que se enfocaban hacia condiciones específicas en el desarrollo de la labor del personal operativo de la EDS, se puede observar que lo resaltado con color



rojo responde a porcentajes significativos o percepciones por parte de más del 50% de los trabajadores respecto alguna situación y que amerita ser reconocida como fundamental para acciones de mejora, capacitación o porque fortalecen el proceso dada la percepción positiva que pueda tener el trabajador frente al enunciado, en esa medida se encuentra que 57,1% de los trabajadores indican no haber recibido capacitación sobre el manejo de los riesgos a los que están expuestos, lo cual corrobora el diagnóstico inicial realizado donde se encontraba que no había registro de capacitación en relación a los riesgos.

Sin embargo en este sentido a pesar de los resultados mencionados anteriormente se observa que el 85,7% de los isleros refieren que conocen bien los riesgos a los que están sometidos en su labor diaria, por lo cual reconocen como riesgo la manipulación o contacto con productos químicos como ACPM, Gasolina, desengrasantes, Aceites, peligros de incendio, la exposición a polvo pues su labor es realizada al aire libre, los riesgos biomecánicos, de postura entre otros que son relevantes que sean identificados por el trabajador y que por ende requiere sean manejados para mitigar su impacto o la aparición de enfermedades y prevenir situaciones que puedan entorpecer el desarrollo de sus labores, así como que conozcan las medidas de control existentes y necesarias para el manejo de los riesgos presentes en la EDS.



**INFORME PRÁCTICA EMPRESARIAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO EL CIMARRON DEL META
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

Tabla 2. Condiciones laborales frecuentes en el Área Administrativa

CONDICION	SI	%	NO	%	POR QUE / CUAL/ OBSERVACIONES
¿Conoce los riesgos a los que está expuesto en su lugar de trabajo?	1	50	1	50	
¿Ha recibido capacitación sobre el manejo de los riesgos a los que está expuesto?	1	50	1	50	
¿Considera que la iluminación de su puesto de trabajo es adecuada?	2	100	0	0	
¿La temperatura de su sitio de trabajo le ocasiona molestias?	0	0	2	100	
¿Considera que los pisos, techos, paredes, escaleras, presentan riesgo para su salud?	0	0	2	100	
¿En el sitio de trabajo manipula o está en contacto con productos químicos?	1	50	1	50	
¿Existen cables sin entubar, empalmes defectuosos, tomas eléctricos sobrecargados, transformadores defectuosos?	0	0	2	100	
¿Los sitios destinados para el almacenamiento son suficientes, poseen espacio adecuado y los insumos y productos se encuentran bien apilados?	1	50	1	50	
¿Las tareas que desarrolla le exigen realizar movimientos repetitivos?	1	50	1	50	digital, uso del mouse
¿Permanece en una misma posición (sentado o de pie) durante más del 60% de la jornada de trabajo?	2	100	0	0	
¿La altura de la superficie de trabajo es la adecuada a su estatura, la silla y la labor que realiza?	2	100	0	0	
¿Tiene espacio suficiente para variar la posición de las piernas y rodillas?	2	100	0	0	
¿La silla es cómoda y permite ajustarlo a su medida?	2	100	0	0	
¿En general dispone de espacio suficiente para realizar el trabajo con holgura?	2	100	0	0	
¿Su trabajo le exige mantenerse frente a la pantalla del computador más del 50% de la jornada?	2	100	0	0	
¿Al finalizar la jornada laboral, el cansancio que se siente podría calificarse de "normal"?	2	100	0	0	
¿Considera adecuada la distribución del horario de trabajo, de los turnos, de las horas de descanso, horas extras y pausas?	2	100	0	0	
¿El trabajo que desempeña le permite aplicar sus habilidades y conocimientos?	2	100	0	0	
¿Puede abandonar el trabajo por unos minutos sin necesidad que lo sustituyan?	2	100	0	0	
¿La empresa cuenta con agua potable?	2	100		0	
¿Existe buen manejo de basuras y desechos?	2	100		0	se clasifican y disponen respectivamente

Fuente: Encuesta de Perfil Sociodemográfico y Morbilidad Sentida. Febrero 2017.

Como se observa en la tabla 2. Las condiciones más relevantes percibidas por el área administrativa y que se considera intervención es respecto a la importancia de que el 100% de los trabajadores sean capacitados sobre los riesgos y por ende



**INFORME PRÁCTICA EMPRESARIAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL
TRABAJO DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO EL CIMARRON DEL META
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

los conozcan e identifiquen en sus respectivas áreas, así mismo se evidencia que a pesar de no percibir como riesgo el ítem N° 5, en las inspecciones realizadas al área se identifica que el área de escaleras no posee las cintas antideslizantes ni barandas o apoya manos de acuerdo a lo que exige la norma, por lo cual sería importante como una acción posterior que puede ejecutar la EDS.

Se identifica además que teniendo en cuenta que las labores de oficina como lo refieren deben permanecer más del 60% de la jornada en posición sedente y frente a pantalla de computador es adecuado a corto plazo la debida implementación del programa de pausas activas, así como capacitación sobre higiene postural.



CAPITULO 3. INSPECCIÓN DE CONDICIONES SUBESTANDAR SEGÚN NTC 4114

Objetivo: Realizar inspección general sobre condiciones de seguridad a la EDS CIMARRON DEL META, con el propósito de recolectar, evaluar y analizar las condiciones de seguridad de la empresa y sus posibles factores de riesgo, generando acciones de mejora a corto, mediano y largo plazo.

Metodología de la Inspección Planeada: La inspección general a las instalaciones de la estación de servicio Cimarrón del Meta se ejecutó el día 12 de marzo de 2017, a través de la observación directa a fin de identificar los riesgos que puedan afectar la salud de los trabajadores según (Artículo 11, Resolución 1016 de 1989 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Se adaptó un instrumento en forma de lista de chequeo, de acuerdo a los lineamientos establecidos en la NTC-4114. **(Ver Anexo 6).**

El desarrollo de la inspección se realizó con el apoyo de la administración y el personal operativo a fin de visitar las instalaciones, teniendo en cuenta que estas inspecciones son el punto de partida para evidenciar la situación actual de la empresa, reconocer las diferentes áreas y las condiciones críticas de operación.

Herramienta para la Recolección de la Información: La herramienta utilizada para el desarrollo de la inspección de seguridad fue la lista de chequeo para inspecciones que se encuentra en el **(anexo 6)**. La cantidad de trabajadores que se encontraban laborando el día de la visita realizada, fue de 5 personas, la hora en que se realizó la inspección fue a las 11:00 am.



Lineamientos de la Inspección Planeada: Para el desarrollo de la inspección planeada se tuvo en cuenta los siguientes conceptos para la elaboración de la lista de chequeo.

- ❖ **SI:** Cuando el Criterio cumple y no presenta peligros
- ❖ **NO:** Cuando el criterio no cumple y presenta peligros
- ❖ **N.A:** Cuando el criterio no se ajusta al área inspeccionada

Los resultados tras aplicar la lista de chequeo en la EDS Cimarrón del Meta son los siguientes:

1. Instalaciones Locativas

Dentro de las instalaciones locativas se encuentran las superficies de trabajo, y las vías de acceso.

1.1 Superficies De Trabajo



En el momento de la inspección se observa que, de los 6 ítems evaluados en superficies de trabajo, en 5 de ellas no presentan ningún hallazgo importante pues se encuentran estables, sin obstáculos, ni derrames. Sin embargo, se observa que



INFORME PRÁCTICA EMPRESARIAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO EL CIMARRON DEL META UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

en la escalera de ingreso a la zona de administración no cuenta con cintas antideslizantes, ni pasa manos.

1.2 Vías De Acceso



En la inspección se evidencia zonas despejadas, de acuerdo a los ítems evaluados no se requieren acciones correctivas significativas, en el momento, sin embargo, se recomienda como medida preventiva mantener pasillos secos cuando producto de la lluvia se puedan hacer depósitos de agua en la zona, al igual señalar la zona cuando se encuentren realizando aseo.

2. Instalaciones Eléctricas





INFORME PRÁCTICA EMPRESARIAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO EL CIMARRON DEL META UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Se evidencia en las oficinas administrativas la mayor parte del cableado de los equipos de cómputo sueltos, lo que puede generar caídas del mismo nivel. En relación a los demás ítems evaluados se evidencia señalización del cuarto eléctrico, y protección de toma corrientes, sería importante revisar más adelante la pertinencia de la toma corriente ubicado en la isla número 2 y el posible riesgo que pueda generar en operaciones de la estación.

3. Productos Químicos



Los productos se encuentran etiquetados, en sus respectivos empaques, separados según su tipo, con adecuada ventilación, y libres de derrames y fugas, se cuenta con hojas de seguridad de todos los productos, pero estas no están publicadas o en un lugar de fácil acceso al personal.



4. Máquinas y Equipos (Cilindros de Gas Comprimido)



Los cilindros gas de 100 y 40 lb se encuentran en posición vertical, sin embargo, los de 100lb no están asegurados, ni separados los llenos de los vacíos, para evitar posibles accidentes o lesiones.

5. Desechos



Se evidencian puntos ecológicos zonas de residuos peligrosos y sistema de trampa de grasas; la empresa contrata un operador para la disposición final de los residuos peligrosos que se generan en la EDS.



6. Equipos para la Atención de Emergencias



Se evidencia equipos de atención de primeros auxilios, y atención de emergencias, sería importante revisar la ubicación de los extintores en la zona donde se encuentran los cilindros de gas, ya que se encuentran muy cerca a la fuente de peligro.

7. Elementos de protección personal



El personal operativo (islero), porta su uniforme, con sus botas de seguridad, sin embargo, se observa un incumplimiento mayor al 50% por la no utilización de las gafas protectoras, ni el uso de guantes en su labor diaria.

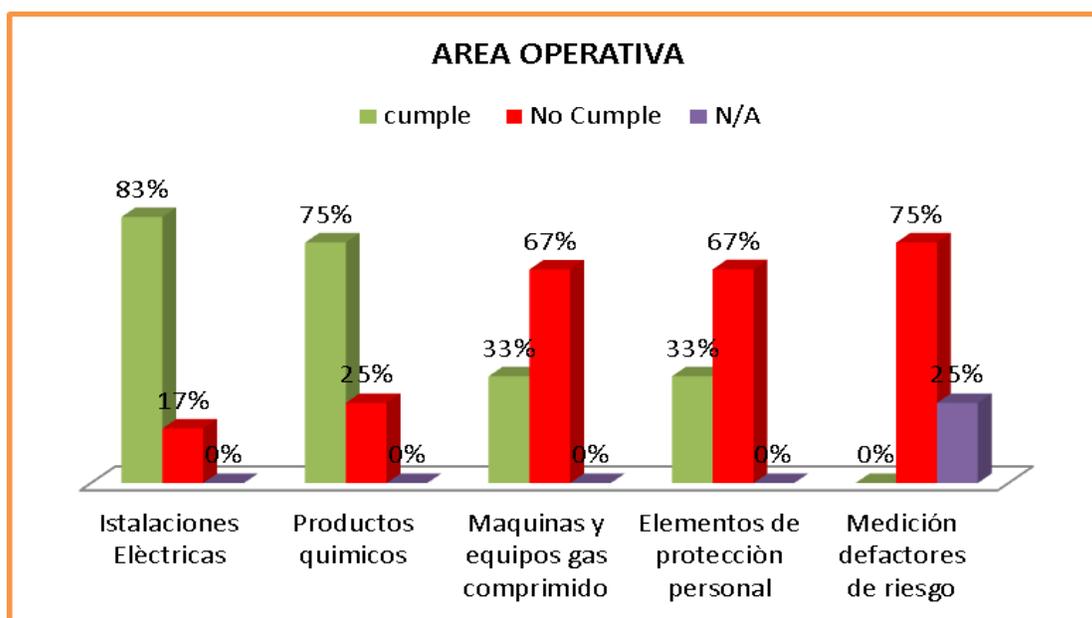


8. Factores de Riesgo

En cuanto a factores de Riesgo se evaluó haciendo énfasis en la medición y controles que se han realizado en la empresa, no se evidencia ninguna medición en relación a Ruido, Iluminación, ni toma de niveles de BTX.

Observaciones Generales de los Aspectos Inspeccionados

Grafica 11. Distribución Porcentual Inspección Área Operativa



Fuente: lista de chequeo para inspecciones EDS CIMARRON 12 marzo de 2017

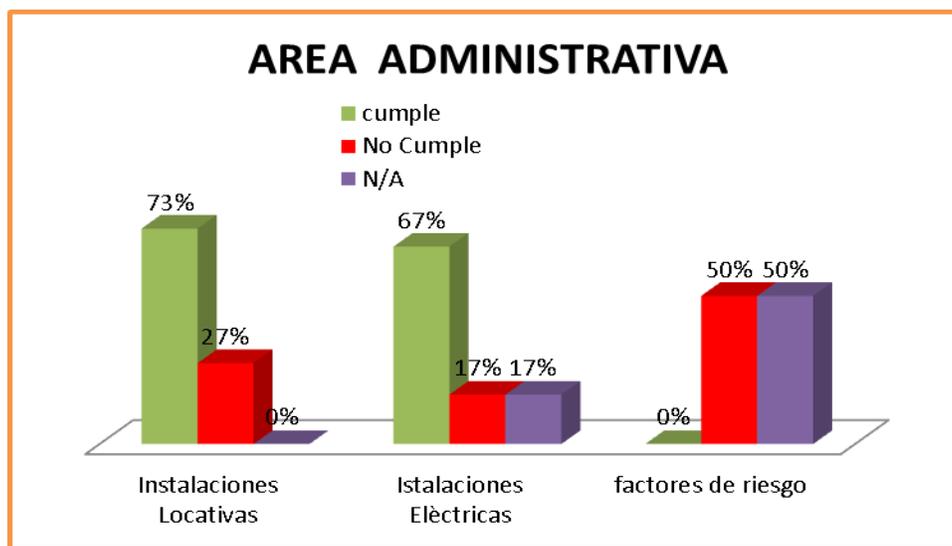
De acuerdo a los aspectos Inspeccionados en el área operativa, se observó cumplimiento en un 100% en instalaciones locativas, manejo de Desechos, equipos para la atención de emergencias. Sin embargo, se pudo observar un incumplimiento del 37% entre las instalaciones eléctricas y productos químicos, por el tomacorriente ubicado en la isla 2, y no se evidencian en un lugar visible las hojas de seguridad de los productos químicos y que estén de fácil acceso al personal. Se evidencia que la empresa no ha realizado medición de Factores de



riesgo como Ruido, estudio de puestos de trabajo, o de niveles en el ambiente de BTX, por lo que la inspección arroja un incumplimiento mayor al 70% en este aspecto.

Se aprecia un cumplimiento menor al 50% en máquinas y equipos ya que los cilindros de gas comprimido cuentan con la tapa de la válvula de protección puesta, y un porcentaje de incumplimiento mayor al 50% por falta de aseguramiento y de separar los llenos de los vacíos. En cuanto a los elementos de protección personal se observa un cumplimiento mayor al 30%, por el uso de las botas de seguridad por parte del personal de las islas, y un incumplimiento mayor al 60% porque no se dota al personal, de guantes para labor diaria si no solo para descargue de combustible, adicionalmente no usan las gafas protectoras que si son suministradas por la EDS Cimarrón del Meta.

Grafica 12. Distribución Porcentual Inspecciones Área Administrativa



Fuente: lista de chequeo para inspecciones EDS CIMARRON 12 marzo de 2017
En las inspecciones realizadas se pudo evidenciar que más del 70% de las instalaciones locativas si cumple, sin embargo, el incumplimiento mayor al 20% es por falta de cinta antideslizante, baranda o pasamanos en la escalera de acceso a



**INFORME PRÁCTICA EMPRESARIAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO EL CIMARRON DEL META
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

la oficina administrativa; la presencia de diferentes objetos, como documentos, AZ, entre otros sobre el puesto de trabajo.

En cuanto a las instalaciones Eléctricas se encontró incumplimiento mayor al 15% por cableado de los equipos de cómputo sueltos, sin canaletas o espirales.

En factores de riesgo según la inspección realizada se puede ver un incumplimiento mayor al 45% porque no se han realizado estudios de puesto de trabajo, mediciones ni controles al riesgo.

Nota: Los extintores tienen sus fechas vigentes, sin embargo, se recomienda llevar un control de fechas de vencimiento.

Grado de Intervención según NTC 4114

Indica el grado de intervención o acción que se debe tomar con respecto a la condición observada, a cada una se le asigna una letra (A, B o C), de acuerdo con el potencial de pérdidas de la misma. Esta misma letra corresponde al tiempo que requiere la acción correctiva que debe tomarse (inmediata, pronta o posterior), como se puede ver en la tabla 3.

Tabla 3. Grado de acción de Intervención

CLASE	POTENCIAL DE PERDIDA DE LA CONDICIÓN O ACTO SUBESTANDAR IDENTIFICADO	GRADO INTERVENCIÓN
A	Podría ocasionar la muerte, una incapacidad permanente o pérdida de alguna parte del cuerpo, o daño de considerable valor.	Inmediata
B	Podría ocasionar lesión o enfermedad grave, con una incapacidad temporal, o daño a la propiedad menor al de la clase A.	Pronta—Corto Plazo
C	Podría ocasionar lesiones menores incapacitantes, enfermedad leve o daños menores.	Posterior – Largo Plazo

Fuente: Tabla de Grado Intervención establecida por NTC4114



**INFORME PRÁCTICA EMPRESARIAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO EL CIMARRON DEL META
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

Siguiendo los parámetros establecidos para la recolección de información de las condiciones y actos subestandar encontrados se desarrollan las tablas de resumen con la finalidad de evidenciar y calificar el estado de los riesgos encontrados en las áreas inspeccionadas, descritos con no. Una vez realizada la lista de chequeo, realizada la inspección, y reunido el registro fotográfico, se continuó con el análisis teniendo en cuenta la clasificación descrita en la tabla anterior, y como resultado se obtuvo lo siguiente:

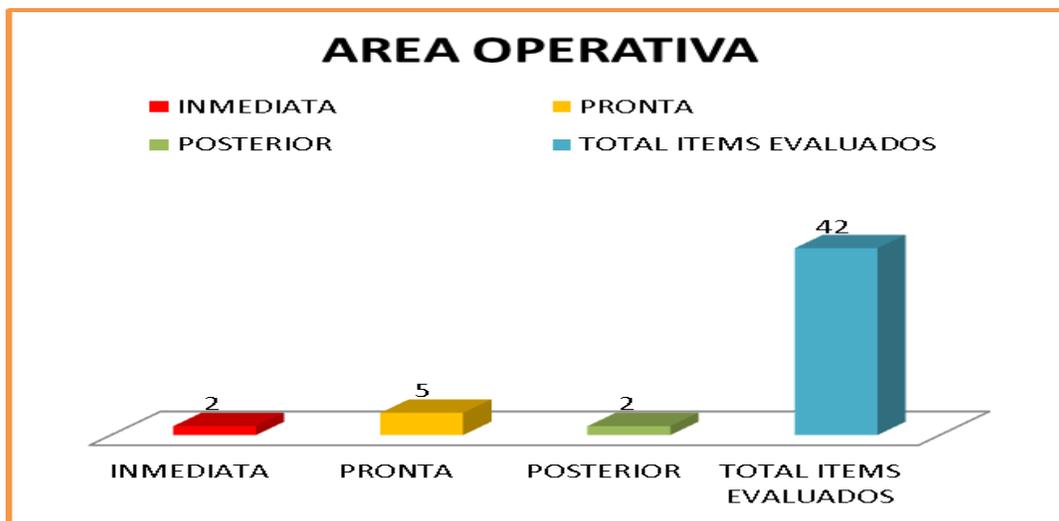
Tabla 4. Hallazgos de Inspección en el Área Operativa

ASPECTO A OBSERVAR	CONDICIÓN ENCONTRADA	UBICACIÓN	GRADO DE INTEVENCIÓN	RECOMENDACIÓN
¿El cableado se encuentra bien ubicado?	Se encuentra en la zona de las islas cableado de nevera, por ubicación de toma corriente en ese lugar.	Isla 2 Área Operativa	B	Evaluar la pertinencia de la toma corriente ubicado en la isla número 2.
¿Las Hojas de Seguridad se encuentran en lugar visible y de fácil acceso al personal?	Las hojas de seguridad de los productos químicos no se encuentran en lugar visible y se fácil acceso.	Almacén, Islas.	B	Colocar las hojas de seguridad de todos los productos químicos en un lugar visible y de fácil acceso a todo el personal.
¿Los cilindros de gas comprimido se encuentran asegurados y en posición vertical?	Los cilindros no están asegurados,	Zona operativa	A	Asegurar los cilindros con una cadena.
¿Los cilindros de Gas vacíos se encuentran almacenados aparte e identificados?	No están separados los llenos de los vacíos.	Zona operativa	A	Destinar un espacio para almacenar cilindros vacíos
EPP'S Gafas	Las gafas no son usadas por los isleros.	Zona operativa	B	Concientizar al personal sobre la importancia del uso de los EPP'S.
EPP'S Guantes	No se dota al personal de Guantes para labor diaria.	Zona operativa	B	Dotar al personal de guantes.
¿Se ha realizado estudios de puesto de Trabajo?	No se ha realizado ningún estudio de puestos de trabajo	Zona Operativa	B	Realizar estudio de puesto de trabajo.
¿Se han realizado mediciones o controles de Ruido?	No se han realizado estas mediciones, ni controles	Islas, Zona operativa	C	Se recomienda realizar mediciones de Ruido en el área operativa, específicamente en las Islas.
¿Se han realizado mediciones para evaluar el nivel BTX en el ambiente?	No se han realizado.	Islas	C	Se recomienda hacer mediciones ambientales de los Niveles de BTX.

Fuente: Lista de chequeo para inspecciones EDS Cimarrón del Meta 12/03/2017.



Grafica 13. Grado de intervención área operativa



Fuente: lista de chequeo para inspecciones EDS CIMARRON 12 marzo de 2017.

De los 42 ítems evaluados, el 12% requieren intervención pronta de la condición hallada, el 5% requieren intervención inmediata, el otro 5% requiere intervención posterior, y el 33% no requieren intervención.

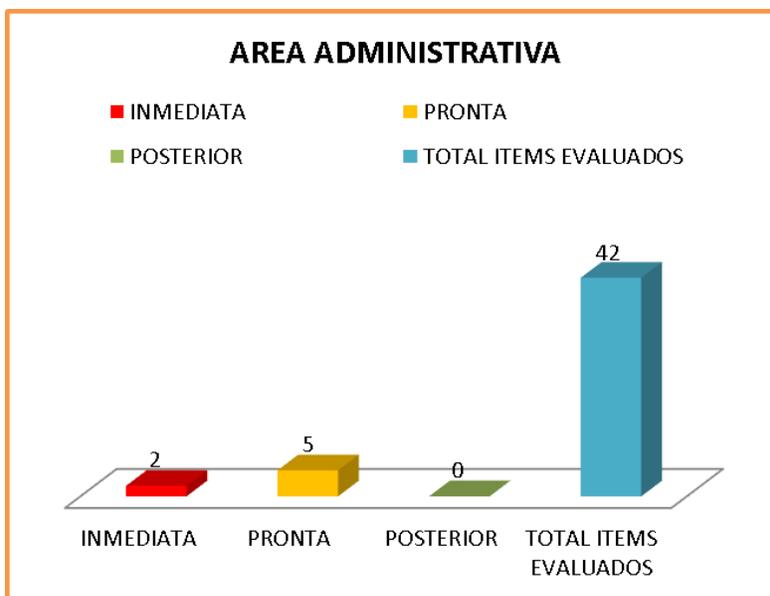
Tabla 5. Hallazgos de inspección en Área Administrativa

ASPECTO A OBSERVAR	CONDICIÓN ENCONTRADA	UBICACIÓN	GRADO DE INTEVENCIÓN	RECOMENDACIÓN
¿Hay obstáculos en las superficies de trabajo?	Se presentan diferentes objetos, como documentos, AZ, entre otros sobre el puesto de trabajo	Oficina administrador	B	Fomentar el orden en las oficinas, y dejar sobre los escritorios solo lo que se esté usando.
¿Existen cintas antideslizantes?	Las escaleras de acceso al área administrativa no cuentan con cinta antideslizante.	Acceso oficina administrador	A	Colocar cintra antideslizante en las escaleras.
¿Las escaleras cuentan con Barandas, o pasamanos?	Las escaleras de acceso al área administrativa no cuentan con las barandas, o pasamanos.	Acceso oficina administrador	A	Colocar barandas o pasamanos en las escaleras.
¿El cableado se encuentra bien ubicado?	Cableado de equipos de cómputo sueltos, sin canaletas o espirales.	Oficina administrativa	B	Organizar el cableado, con canaletas o espirales.
¿Se ha realizado estudios de puesto de Trabajo?	No se ha realizado ningún estudio de puesto de trabajo	Oficina administrativa	B	Realizar estudio de puestos de trabajo

Fuente: lista de chequeo para inspecciones 12 marzo de 2017.



Grafica 14. Grado de intervención área administrativa



Fuente: lista de chequeo para inspecciones 12 marzo de 2017.

De los 42 ítems evaluados, el 83% no requieren intervención, sin embargo, el 12% necesita una intervención pronta, y el 5% restante una intervención inmediata, que hace parte de esta última el cableado de los equipos y el antideslizante de la escalera.

CONCLUSIONES

Realizada la inspección general sobre condiciones de seguridad a la EDS CIMARRON DEL META, cuyo propósito fue recolectar, evaluar y analizar las condiciones de seguridad de la empresa con el fin de conocer posibles factores de riesgo y generar acciones de mejora, se puede concluir que la empresa requiere implementar varias medidas de intervención al SG-SST, entre las cuales están las siguientes:



Área operativa

- ✓ Evaluar la pertinencia de la toma corriente ubicado en la isla número 2.
- ✓ Colocar las hojas de seguridad de todos los productos químicos en un lugar visible y de fácil acceso a todo el personal.
- ✓ Asegurar los cilindros con una cadena
- ✓ Destinar un espacio para almacenar cilindros vacíos
- ✓ Concientizar al personal sobre la importancia del Uso de EPP'S.
- ✓ Dotar al personal de guantes.
- ✓ Realizar estudio de puesto de trabajo.
- ✓ Se recomienda realizar mediciones de Ruido en el área operativa, específicamente en las Islas.
- ✓ Se recomienda hacer mediciones ambientales de los Niveles de BTX.

Área Administrativa

- ✓ Fomentar el orden en las oficinas, y dejar sobre los escritorios solo lo que se esté usando.
- ✓ Colocar cinta antideslizante en las escaleras.
- ✓ Colocar barandas o pasamanos en las escaleras.
- ✓ Organizar el cableado, con canaletas o espirales.
- ✓ Realizar estudio de puestos de trabajo



CAPITULO 4. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y VALORACIÓN DE RIESGOS EN SEGURIDAD Y SALUD DEL TRABAJO GTC-45/2011

La Guía Técnica Colombiana GTC 045 (Segunda actualización) proporciona las directrices para identificar los peligros y valorar los riesgos en seguridad y salud en el trabajo, permitiendo que las organizaciones ajusten los lineamientos a sus necesidades teniendo en cuenta su naturaleza, el alcance de las actividades y recursos, con la finalidad de establecer los controles pertinentes, al punto de asegurar que cualquier riesgo sea aceptable¹.

El procedimiento para la valoración de riesgos y la metodología utilizada responde a la estructurada por la GTC 45 donde a través de un proceso sistemático permite garantizar el cumplimiento del propósito de identificación de peligros y valoración de riesgos de la EDS CIMARRON DEL META.

La actividad se inició a partir de la información existente y proporcionada por la empresa en relación a la matriz; sin embargo, contenía actividades y tareas generalizadas que no permitía detallar la identificación de los peligros y valoración de los riesgos específicos y reales de los procesos involucrados, además que solo se dirigía hacia el área operativa siendo inexistente la del área administrativa.

Ante lo encontrado se procedió a desarrollar visitas a las instalaciones de la empresa donde se realizaron inspecciones visuales, conversaciones informales con los trabajadores y administrativos, quedando como evidencia los respectivos registros fotográficos y documentales relacionados en el capítulo III.

La información recopilada se consolidó en una Matriz de Identificación de Peligros y Valoración del riesgo (**ver Anexo 7**) donde a partir de lo analizado se seleccionó como parámetro de priorización el criterio de nivel de riesgo, el cual indica la

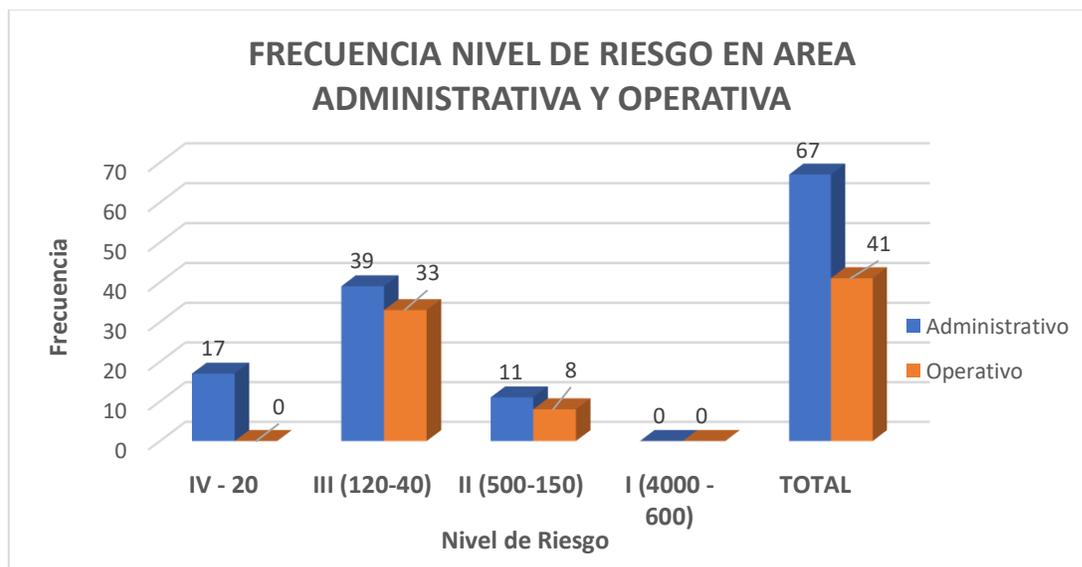


magnitud de ocurrencia de un evento resultante del producto del nivel de probabilidad por el nivel de consecuencia del mismo, así como también se tuvo en cuenta el número de trabajadores expuestos en la ejecución de la actividad.

Para la comprensión de los resultados se muestra en la gráfica 15 la frecuencia del nivel de riesgo de las actividades relacionadas clasificándolas conforme a lo establecido en la GTC 45, por consiguiente:

Teniendo en cuenta el nivel de riesgo de las dos áreas se graficó la frecuencia de los mismos así:

Grafica 15. Nivel de Riesgo en el Área Administrativa y Operativa



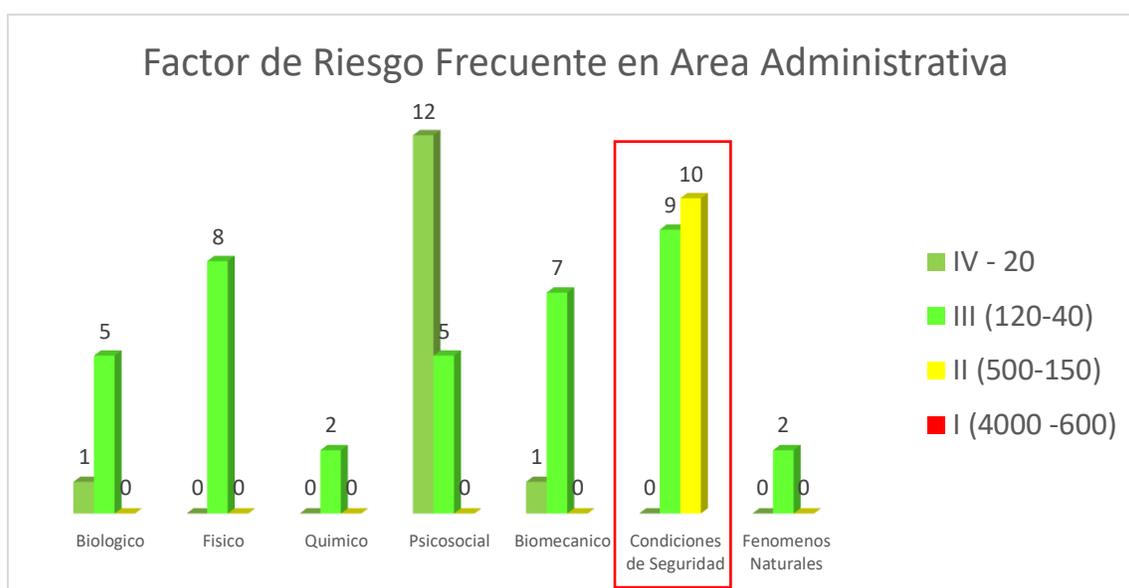
Fuente: Datos obtenidos matriz de Identificación de Peligros EDS CIMARRON. Marzo 2017.

En la gráfica se observa que, de los 108 riesgos identificados en la matriz de acuerdo a las actividades y tareas descritas en las dos áreas (Administrativa y Operativa) del centro de trabajo EDS CIMARRON DEL META, 19 factores fueron evaluados en un Nivel de riesgo e intervención II, lo cual corresponde a corregir y adoptar medidas de control inmediatas, dado el número de personas expuestas.



Así mismo se visualiza que con mayor frecuencia tiende a ubicarse en un nivel de riesgo III, más del 50% de los riesgos identificados, lo cual es interpretado y hace un llamado a mejorar respecto a las medidas de control a fin de justificar la intervención y su rentabilidad. Si se observa a nivel general, hubo una mayor identificación de riesgos en el área administrativa, sin embargo, en comparación al área operativa esta última tiene el mayor número de trabajadores expuestos a los riesgos evaluados que requieren atención inmediata.

Grafica 16. Clasificación de Peligros y Nivel de Riesgo (Área Administrativa)



Fuente: Datos obtenidos matriz de Identificación de Peligros y Valoración Riesgos EDS CIMARRON. Marzo 2017.

La Gráfica permite observar que en relación a la clasificación de peligros identificados en el área administrativa de la EDS CIMARRON DEL META con mayor frecuencia se identifica el Riesgo Psicosocial sin embargo es evaluado en un nivel IV lo cual indica mantener las medidas de control existentes y realizar comprobaciones que permitan considerar la aceptabilidad del riesgo y prevenirlo. Se identifica peligros existentes con menor frecuencia, pero en un Nivel de probabilidad Alto y por ende Nivel de riesgo II, y que se constituye como Factor de Riesgo en Condiciones de Seguridad los relacionados:

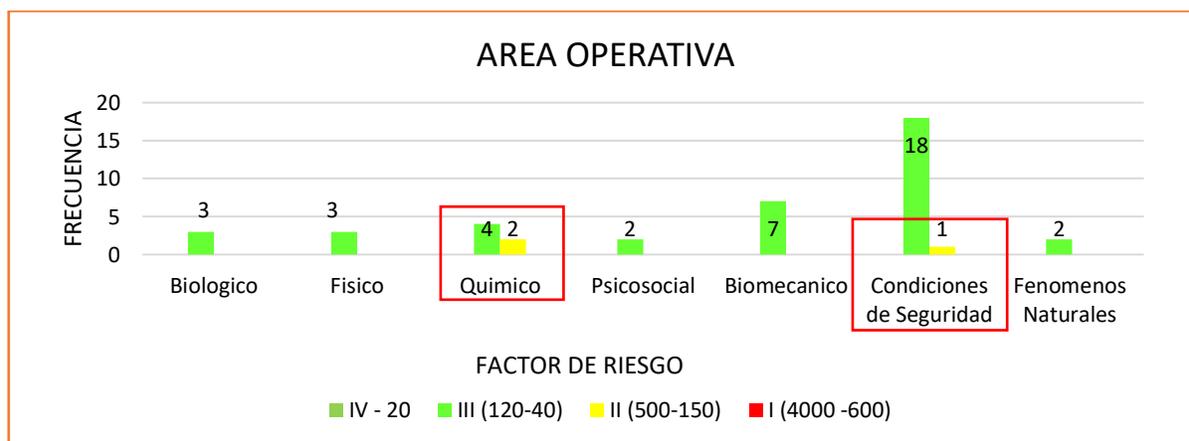


INFORME PRÁCTICA EMPRESARIAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO EL CIMARRON DEL META UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

- ✓ Posibles robos, atracos o asaltos por el continuo manejo de dinero y desplazamiento a zonas bancarias con sumas representativas;
- ✓ Accidentes de tránsito por frecuentes desplazamientos que deben realizar por vías públicas nacionales y donde hay continuo flujo de vehículos de carga y tracto mulas.

Se identifican otros factores de riesgo con menor frecuencia como el Físico (Disconfort térmico), Biomecánico (Posturas y Movimientos Repetitivos), Condiciones de Seguridad (Locativo y orden-aseo) considerados con Nivel de probabilidad Medio lo que significa que es una situación mejorable por lo cual se ubica en un Nivel de riesgo III y amerita que se mantengan los controles existentes y realicen medidas de intervención pertinentes que contribuyan a mejoramiento continuo de las condiciones laborales y por ende beneficien la salud de los trabajadores.

Grafica 17. Clasificación de Peligros y Nivel de Riesgo (Área Operativa)



Fuente: Datos obtenidos matriz de Identificación de Peligros y Valoración Riesgos EDS CIMARRON. Marzo 2017.

Considerando la identificación de peligros realizada al área operativa y en relación a la valoración del riesgo, se encontró en un nivel de probabilidad Alta y determinación del Nivel de riesgo II los siguientes:



- ✓ Factor de Riesgo Químico caracterizado por la exposición frecuente a vapores por la venta de combustible y lubricantes, encontrándose controles existentes bajos, los cuales dado que su exposición es continuada requiere realizar comprobaciones periódicas que ayuden a mejorar y mitigar la exposición, pues es el área donde se encuentra el mayor número de expuestos.
- ✓ Factor de Riesgo en Condiciones de Seguridad específicamente por Posibles robos, atracos o asaltos por el continuo flujo de efectivo que manejan y desplazamiento al realizar las consignaciones que si bien son en las mismas instalaciones representan un nivel de probabilidad alto por la frecuencia y numero de expuestos.

Considerando el análisis descrito en este capítulo todas las acciones como los mecanismos de control a diseñar de manera pertinente durante la ejecución de la práctica en la EDS CIMARRON DEL META, incluyendo el taller de procedimiento seguro se debe enfocar a la intervención sobre el Factor de Riesgo Químico específicamente porque su Nivel de riesgo es II, donde la exposición a vapores combustibles durante su jornada laboral se presenta de manera frecuente y es donde se encuentra el mayor número de expuestos, por lo cual es necesario que las acciones contribuyan a fortalecer los controles existentes y reduzcan la probabilidad de ocurrencia del riesgo y por ende las posibles consecuencias.

Por su parte es imprescindible hacer mención que los Factores de Riesgo Condiciones de Seguridad (Público) representan un nivel de riesgo igual de significativo al anterior para las dos áreas y amerita intervenciones inmediatas, por lo cual se diseñó el protocolo de actuación ante una emergencia de riesgo público.



INFORME PRÁCTICA EMPRESARIAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO EL CIMARRON DEL META UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

CAPITULO 5. ANALISIS MORBIMORTALIDAD AÑOS 2015-2016

De acuerdo a la información suministrada por la EDS CIMARRON DEL META, no existe registro de datos o estadísticas para identificar los eventos reportados, indican se hizo reporte del único accidente de trabajo ocurrido e informado a la ARL en el año 2015. Se procedió a solicitar mayor información para lo cual facilitaron carpetas de la respectiva documentación encontrándose datos desde el año 2014.

Se realizó la recopilación de la información para generar las estadísticas de los años 2015-2016 tomándose como referencia el formato de Análisis Estadístico de ausentismo Laboral de la ARL SURA (**Ver Anexo 8**) donde se evidencia los siguientes datos:

Tabla 6. Indicadores de Ausentismo Laboral por causa Médica – 2015

ANÁLISIS ESTADÍSTICO DEL AUSENTISMO LABORAL POR CAUSA MÉDICA														
EDS CMARRON DEL META														
2015														
PERIODO		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL ANUAL
VARIABLES														
Nº TOTAL DE TRABAJADORES	N.T.T.	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9
Nº TOTAL DE HORAS HOMBRE TRABAJADAS (HHT)	H.H.T.	1872	1872	1872	1872	1872	1872	1872	1872	1872	1872	1872	1872	1872
OPERATIVO														
Nº DE ACCIDENTES DE TRABAJO (A.T.) ÁREA A	A.T.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Nº DE DÍAS DE INCAPACIDAD POR ACCIDENTE DE TRABAJO	D.I.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Nº DE DÍAS DE INCAPACIDAD O DÍAS CARGADOS POR ACCIDENTE DE TRABAJO	D.I. O D.C.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Nº DE ENFERMEDADES LABORALES (E.L.)	E.L.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Nº DE DÍAS DE INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD LABORAL	D.I.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Nº DE DÍAS DE INCAPACIDAD O DÍAS CARGADOS POR ENFERMEDAD LABORAL	D.I. O D.C.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Nº DE ACCIDENTES COMUNES (A.C.) O ENFERMEDADES GENERALES (E.G.)	A.C. - E.G.	1	2	0	0	1	1	0	1	1	0	0	1	8
Nº DE DÍAS DE INCAPACIDAD POR ACCIDENTES COMUNES (A.C.) O ENFERMEDADES GENERALES (E.G.)	D.I.	2	5	0	0	3	3	0	1	3	0	0	1	18
ADMINISTRATIVO														
Nº DE ACCIDENTES DE TRABAJO (A.T.) ÁREA B	A.T.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Nº DE DÍAS DE INCAPACIDAD POR ACCIDENTE DE TRABAJO	D.I.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Nº DE DÍAS DE INCAPACIDAD O DÍAS CARGADOS POR ACCIDENTE DE TRABAJO	D.I. O D.C.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Nº DE ENFERMEDADES LABORALES (E.L.)	E.L.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Nº DE DÍAS DE INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD LABORAL	D.I.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Nº DE DÍAS DE INCAPACIDAD O DÍAS CARGADOS POR ENFERMEDAD LABORAL	D.I. O D.C.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Nº DE ACCIDENTES COMUNES (A.C.) O ENFERMEDADES GENERALES (E.G.)	A.C. - E.G.	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Nº DE DÍAS DE INCAPACIDAD POR ACCIDENTES COMUNES (A.C.) O ENFERMEDADES GENERALES (E.G.)	D.I.	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	3

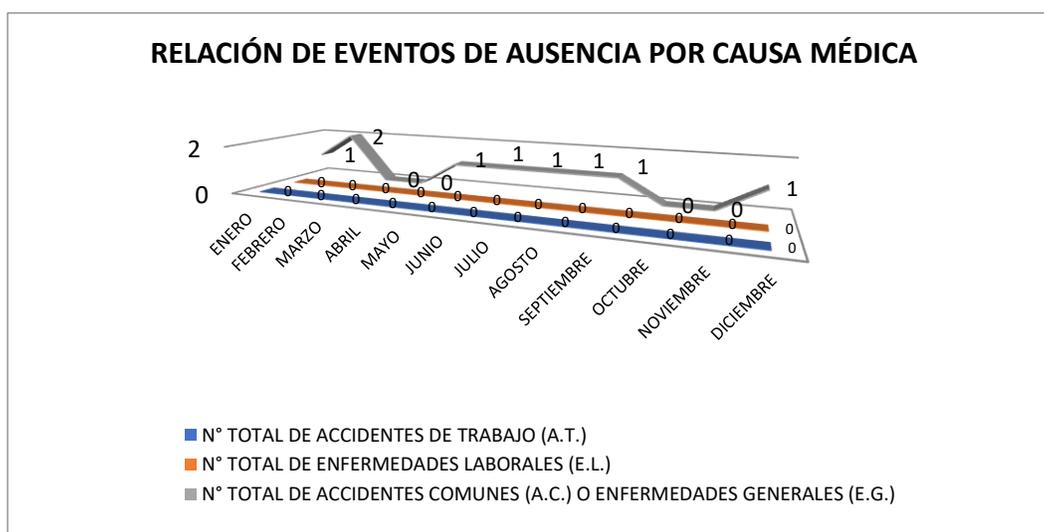
Fuente: Instrumento diligenciado 29 marzo, basado en Instrumento ARL SURA.



INFORME PRÁCTICA EMPRESARIAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO EL CIMARRON DEL META UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

La tabla permite observar de manera mensual según los registros en la base de datos cuales son los indicadores afectados durante el 2015, sombreado de amarillo se enfoca en el número de enfermedades generales o accidentes comunes presentes en cada mes, así como los respectivos días de incapacidad tanto en el área administrativa como operativa donde la frecuencia de incapacidades tuvo mayor prevalencia en estos últimos.

Grafica 18. Relación de Eventos de Ausencia por Causa Médica - 2015



Fuente: Instrumento diligenciado 29 marzo, basado en Instrumento ARL SURA.

Para el año 2015 como se evidencia en las tablas no existe reporte por Accidente de trabajo o Enfermedad laboral, por lo tanto, el Índice de frecuencia, de Severidad, la tasa de accidentalidad y lesiones incapacitantes tanto para AT y EL se encontró en 0. El variable más común tanto para el área administrativa como Operativa fue incapacidades por accidentes comunes o enfermedades generales con mayor frecuencia enfermedades virales o del sistema respiratorio, donde el mayor número de días por incapacidades fue de 5 días en el mes de febrero.



INFORME PRÁCTICA EMPRESARIAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO EL CIMARRON DEL META
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Para el año **2016** se evidencia la siguiente información en relación a la información recopilada y que se registró en la base de datos del formato de Excel utilizado (Ver anexo 8.1):

Tabla 7. Indicadores de Ausentismo Laboral por causa Medica - 2016

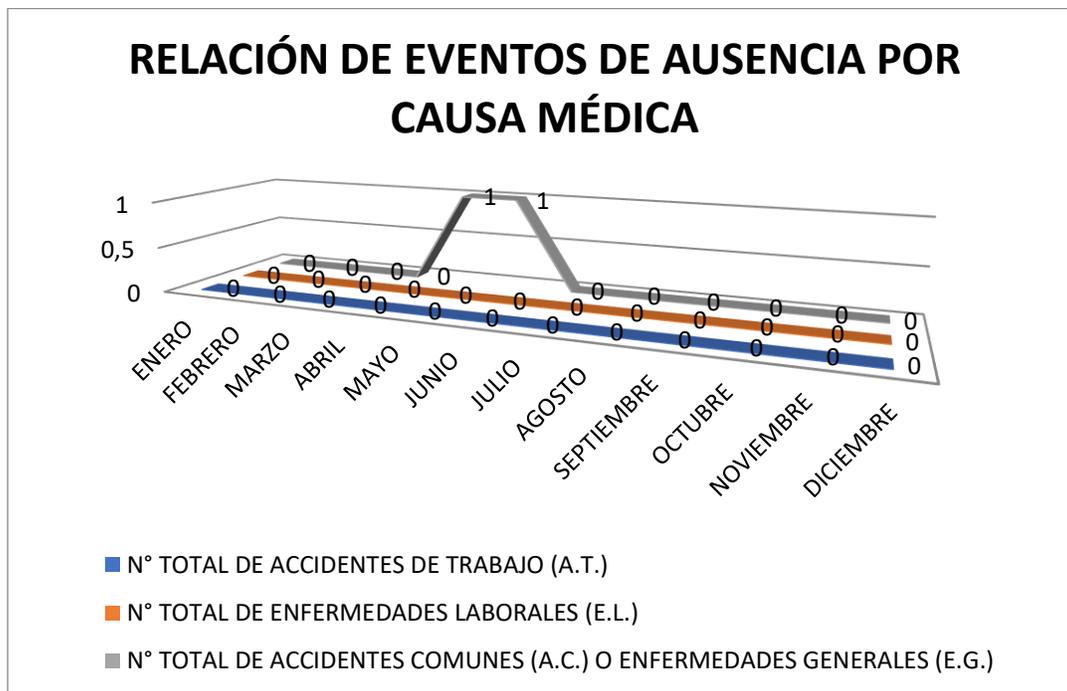
ANÁLISIS ESTADÍSTICO DEL AUSENTISMO LABORAL POR CAUSA MÉDICA														
EDS CMARRON DEL META														
2016														
PERIODO		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL ANUAL
N° TOTAL DE TRABAJADORES	N.T.T.	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9
N° TOTAL DE HORAS HOMBRE TRABAJADAS (HHT)	H.H.T.	1872	1872	1872	1872	1872	1872	1872	1872	1872	1872	1872	1872	1872
OPERATIVO														
N° DE ACCIDENTES DE TRABAJO (A.T.) ÁREA A	A.T.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
N° DE DÍAS DE INCAPACIDAD POR ACCIDENTE DE TRABAJO	D.I.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
N° DE DÍAS DE INCAPACIDAD O DÍAS CARGADOS POR ACCIDENTE DE TRABAJO	D.I. O D.C.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
N° DE ENFERMEDADES LABORALES (E.L.)	E.L.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
N° DE DÍAS DE INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD LABORAL	D.I.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
N° DE DÍAS DE INCAPACIDAD O DÍAS CARGADOS POR ENFERMEDAD LABORAL	D.I. O D.C.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
N° DE ACCIDENTES COMUNES (A.C.) O ENFERMEDADES GENERALES (E.G.)	A.C. - E.G.	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
N° DE DÍAS DE INCAPACIDAD POR ACCIDENTES COMUNES (A.C.) O ENFERMEDADES GENERALES (E.G.)	D.I.	0	0	0	0	0	15	0	0	0	0	0	0	15
ADMINISTRATIVO														
N° DE ACCIDENTES DE TRABAJO (A.T.) ÁREA B	A.T.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
N° DE DÍAS DE INCAPACIDAD POR ACCIDENTE DE TRABAJO	D.I.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
N° DE DÍAS DE INCAPACIDAD O DÍAS CARGADOS POR ACCIDENTE DE TRABAJO	D.I. O D.C.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
N° DE ENFERMEDADES LABORALES (E.L.)	E.L.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
N° DE DÍAS DE INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD LABORAL	D.I.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
N° DE DÍAS DE INCAPACIDAD O DÍAS CARGADOS POR ENFERMEDAD LABORAL	D.I. O D.C.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
N° DE ACCIDENTES COMUNES (A.C.) O ENFERMEDADES GENERALES (E.G.)	A.C. - E.G.	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
N° DE DÍAS DE INCAPACIDAD POR ACCIDENTES COMUNES (A.C.) O ENFERMEDADES GENERALES (E.G.)	D.I.	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1

Fuente: Instrumento diligenciado 29 marzo, basado en Instrumento ARL SURA.

En la tabla 7. Se observa que el año 2016 la EDS CIMARRON DEL META registró en relación a Enfermedades laborales o Enfermedades comunes la frecuencia de (2) reportes por enfermedad general con un día de incapacidad ocurrido en el área administrativa y 15 días de incapacidad por accidente común en el área operativa; en comparación al año 2015 disminuyeron significativamente las ausencias laborales por causa de enfermedad común, y que con mayor frecuencia se habían reflejado en el área operativa.



Grafica 19. Relación de Eventos de Ausencia por Causa Médica - 2016



Fuente: Instrumento diligenciado 29 marzo, basado en Instrumento ARL SURA.

Para el año 2016 como se evidencia en la Gráfica 19. No existe reporte por Accidente de trabajo o Enfermedad laboral, por lo tanto, el Índice de frecuencia, de Severidad, la tasa de accidentalidad y lesiones incapacitantes tanto para AT y EL se encontró en 0. La variable más común tanto para el área administrativa como Operativa fue incapacidades por accidentes comunes o enfermedades generales donde el mayor número de días por incapacidades fue de 15 días en el mes de junio.



CAPITULO 6. IDENTIFICACION Y ANALISIS DE ACTIVIDADES O TAREAS CRÍTICAS

Analizar las actividades o tareas críticas que ejecutan los empleados permite examinar cuidadosamente los métodos de trabajo con el fin de ver si es posible encontrar una mejor manera, más segura, rápida y confiable de ejecutar la tarea. Toda actividad realizada por un trabajador implica en menor o mayor grado determinados riesgos que pueden traer como consecuencia una enfermedad laboral, accidente de trabajo o los dos, por lo tanto, se requiere de una metodología que permita analizar estos aspectos, estableciendo un procedimiento específico de realizar estas actividades de tal forma que se disminuyan los riesgos.

Objetivo.

Identificar las actividades críticas a las que están expuestos los trabajadores de la EDS CIMARRON DEL META.

Metodología.

Se utilizó los formatos establecidos en la norma NTC-4116², diligenciados el día 29 de marzo de 2017; así mismo se hizo en referencia a los hallazgos identificados en la Matriz de Peligros y Riesgos.

Procedimiento realizado:

- Selección de la actividad con más repetitividad, número de expuestos y valoración de alto riesgo identificado en la Matriz de Peligros y Riesgos de la EDS CIMARRON DEL META.
- Se identificó los peligros de cada tarea y que componen la actividad analizada.
- Se valoró las consecuencias, las probabilidades y la exposición.
- Se señaló con color rojo las tareas por el grado de riesgo alto.



**INFORME PRÁCTICA EMPRESARIAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO EL CIMARRON DEL META
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

✓ **Inventario de Actividad Crítica.**

Para la realización del inventario se tomó como referencia la actividad que contenía la mayor frecuencia de factores de riesgo evaluados en un nivel de probabilidad ALTO, consecuente con ello se encontró lo relacionado en la siguiente tabla:

Tabla 8. Inventario de Actividad Crítica Área Operativa

INVENTARIO DE TAREAS O ACTIVIDADES CRITICAS							
Ocupación: Islero				Área: Operativo			
Actividad: Atención al cliente de acuerdo al protocolo TERPEL							
Fecha de ejecución: 29 de Marzo 2017							
No	TAREA O ACTIVIDAD	Exposición a pérdidas	G	R	P	TOTAL	CLASIFICACIÓN
1	Ubicarse en la isla y Orientar al cliente hacia la isla menos congestionada	Exposición a radiación solar, Periodos prolongados de pie en los puestos de trabajo, Demandas emocionales (Actitud displicente, trato negativo de usuarios).	1	3	-1	3	No critica
2	Programar en el surtidor la cantidad y tipo de combustible abastecer	Alta demanda de clientes en horas pico, brazo por encima del hombro al momento de programar en el surtidor.	0	3	0	3	No Critica
3	Abrir la tapa del tanque del vehiculo y canecas	Exposición a vapores al momento de destapar el tanque de vehiculo y recipientes (canecas)	0	3	0	3	No critica
4	Surtir combustible al vehiculo y canecas	Exposición a vapores, derrames, incendio al momento de accionar la pistola al inicio de tanqueo y al retirarla,	4	3	-1	6	Critica
5	Venta de productos adicionales (Gas en pipeta)	Caidas por distinto nivel en el piso al desplazarse hacia la zona donde estan ubicados los cilindros, Exposición a Gases por manipulacion de cilindros.	0	2	0	2	No critica
6	Recibir el dinero de la venta, Realizar fajos de dinero y depositarlo en el consignatario	Robos, extorciones	2	3	-1	4	Critica

ELABORADO POR: Ing. BETSY FARLEY LABRADOR Ps. OFELIA ROJAS LEMUS	REVISADO POR: Ing. EDWIN RUA	APROBADO POR: Ing. EDWIN RUA
--	---------------------------------	---------------------------------

Fuente: Instrumento diligenciado 29 marzo 2017 con base en formato NTC 4116.



INFORME PRÁCTICA EMPRESARIAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO EL CIMARRON DEL META UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Conforme al criterio seleccionado respecto a la Actividad especificada en la Tabla 8. Se evidencia que de las tareas desarrolladas por los islero y una vez evaluadas se clasifican dos como Criticas: 1. Surtir combustible al vehículo y canecas y 2. Recibir el dinero de la venta, posterior hacer fajos y depositarlos en el consignatario. Ambas tareas son rutinarias e involucra el mayor número de personas expuestas.

Tabla 9. Tarea Critica Surtir Combustible a Vehículos y Canecas

ANÁLISIS DE TAREA CRITICA 1.			
Ocupación: Islero		Área: Operativa	
Tarea analizada: Surtir combustible a vehiculos y canecas			Fecha de análisis: 29 de Marzo de 2017
No	PASOS SIGNIFICATIVOS O ACTIVIDADES CRITICAS	EXPOSICIONES A PERDIDAS	CONTROLES Y SOLUCIONES RECOMENDADOS
1	Tomar la pistola y ubicarla dentro del tanque del vehiculo.	Incendio por contacto de la pistola y el tanque, o uso de algún elemento tecnológico que genere chispa. Perdidas economicas significativas de equipos e infraestructura	* Diseñar y socializar manual de procedimiento sobre fomento de buenas practicas operacionales para descargue almacenamiento y surtido de combustible * Socializar a todo el personal el Plan de emergencia y contingencia (PDC). * Establecer sistema de alarma * Mantenimiento de Señalización de Normas basicas de Seguridad y Extintores * Mantener dotado el equipo primeros auxilios
2	Accionar la Pistola para dar paso al combustible (Gasolina-ACPM)	Exposición a vapores y derrames al momento de accionar la pistola al inicio de tanqueo y al retirarla.	* Elaborar inventario detallado de los productos existentes * Evaluación inicial Cualitativa de la exposición aérea a los agentes del grupo BTX-EB (Caja de Herramientas de Control Químico) * Establecer y mantener un programa de educación integral en riesgo químico (Socializar y publicar contenido, significado y uso de hoja de datos de seguridad de productos químicos, protección respiratoria, practicas de higiene personal) * Diseñar y realizar socialización sobre Manual de procedimiento de Buenas practicas operacionales en el Descargue, almacenamiento y Suministro del combustible. * Supervisar el uso de EPP
3	Retirar la pistola del tanque del vehiculo y ubicarla en el surtidor.	Golpes por desprendimiento de mangueras, derrames de combustible. Perdidas Economicas	Diseñar y desarrollar el programa preventivo de equipos Capacitación en normas para manejo seguro de herramientas Supervisar y garantizar el uso de EPP
Basado en el Formato NTC 4116			
ELABORADO POR: Ing. BETSY FARLEY LABRADOR Ps. OFELIA ROJAS LEMUS		REVISADO POR: Ing. EDWIN RUA	APROBADO POR: Ing. EDWIN RUA

Fuente: Instrumento diligenciado 29 marzo 2017 con base en formato NTC 4116.



**INFORME PRÁCTICA EMPRESARIAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL
TRABAJO DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO EL CIMARRON DEL META
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

La tarea analizada en la tabla 9. Está relacionada con el suministro o despacho de combustible tanto a vehículos como a canecas, tarea que es rutinaria, e involucra el mayor número de personas que laboran en la EDS.

Se evidencia que ante una eventualidad la exposición a perdidas seria significativa tanto en términos de salud teniendo en cuenta las peores consecuencias que se relacionan al manejo de este tipo de productos químicos y lo descrito en la GATISO para productos químicos al ser considerado que el benceno el cual es cancerígeno se encuentra como impureza en la gasolina de 2% a 3%, por lo que exposiciones a altas concentraciones conlleva a afectaciones considerables en los trabajadores. De la misma manera se pueden presentar consecuencias de tipo económico por daño a equipos surtidores e infraestructura.

Es relevante mencionar que no existen procedimientos estipulados respecto a la tarea, por lo cual se recomienda el diseño, elaboración y socialización de un Manual de Buenas Prácticas operacionales para suministro, almacenamiento y Descargue de combustible que permita al personal involucrado fomentar acciones que mitiguen el riesgo.



INFORME PRÁCTICA EMPRESARIAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO EL CIMARRON DEL META UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Tabla 10. Tarea Critica Recibir el Dinero de la Venta.

ANÁLISIS DE TAREA CRÍTICA 2.			
Ocupación: Islero		Área: Operativa	
Tarea analizada: Recibir el dinero de la venta, Realizar fajos de dinero y depositarlo en el consignatario			Fecha de análisis: 29 de Marzo de 2017
No	PASOS SIGNIFICATIVOS O ACTIVIDADES CRÍTICAS	EXPOSICIONES A PERDIDAS	CONTROLES Y SOLUCIONES RECOMENDADOS
1	Recibir el dinero del cliente	Exposición a bacterias y Hongos por manejo de dinero.	Realizar lavado de manos con abundante agua y jabón constantemente.
2	Verificar la falsedad o no de los billetes y hacer la devolución pertinente.	Robos, extorsiones generando afectación a la salud por lesiones personales al trabajador por armas cortopunzantes o de fuego Perdidas económicas significativas	Dotar al personal de elementos que faciliten la prueba de billetes.
3	Realizar el conteo y fajos de dinero por la suma estipulada por la administración.	Exposición a bacterias y Hongos por manejo de dinero	Capacitación del riesgo, Realizar lavado de manos con abundante agua y jabón constantemente. Dotar al personal con guantes
4	Depositar el dinero en el consignatario, en la zona administración.	Robos, extorsiones generando afectación a la salud por lesiones personales al trabajador por armas cortopunzantes o de fuego Perdidas económicas significativas	* Mantenimiento a cámaras de seguridad * Mantener informado al cuadrante de policía sobre novedades * Creación, socialización y divulgación de protocolo de actuación ante emergencia de riesgo público * Incentivar a los clientes para el uso de pagos electrónicos con tarjetas de Crédito - Débito * Dotar al personal de elementos que faciliten la prueba de billetes. * Supervisión arqueos a isleros
Basado en el Formato NTC 4116			
ELABORADO POR: Ing. BETSY FARLEY LABRADOR Ps. OFELIA ROJAS LEMUS		REVISADO POR: Ing. EDWIN RUA	APROBADO POR:

Fuente: Instrumento diligenciado 29 marzo 2017 con base en formato NTC 4116.

Para el caso de la segunda tarea crítica analizada se evidencia que la exposición a pérdidas puede ser significativa tanto la afectación a la salud como económicas, por el continuo manejo de dinero, se observan controles existentes que favorecen sin embargo dado que es una tarea frecuente, rutinaria y de igual manera involucra el mayor número de personas que laboran deben mantenerse estrictamente los controles existentes y se recomienda fortalecer a través de medidas de intervención como las establecidas en la tabla 10.



**INFORME PRÁCTICA EMPRESARIAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO EL CIMARRON DEL META
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

✓ **ANÁLISIS TAREA CRÍTICA IDENTIFICADA EN EL AREA ADMINISTRATIVA.**

En esta área de acuerdo a la matriz (Ver Anexo 7) se identifica que de las tareas que desarrolla clasificada según la interpretación del nivel de probabilidad Alto y Nivel de Riesgo II se encuentra la relacionada en la siguiente tabla:

Tabla 11. Tarea Critica Diligencias Bancarias. Administrativo.

ANALISIS DE TAREA CRITICA 3.			
Ocupación: Administradora EDS		Área: Administrativo	
Tarea analizada: Diligencias Bancarias			Fecha de análisis: 29 de Marzo de 2017
No	PASOS SIGNIFICATIVOS O ACTIVIDADES CRITICAS	EXPOSICIONES A PERDIDAS	CONTROLES Y SOLUCIONES RECOMENDADOS
1	Desplazamiento o traslado a zona bancaria	Golpes. Fracturas, heridas, hematomas Perdidas economicas	Incentivar los clientes a realizar pagos electronicos a traves de datafono asi evitaria frecuencia desplazamientos Mantener en buen estado el vehiculo y los elementos de seguridad correspondientes.
2	Salida de las instalaciones, Ingreso al banco	Posibles Hurtos, atracos en el trayecto de la EDS a zona bancaria	Mantenimiento a cámaras de seguridad Mantener informado al cuadrante de policia sobre novedades Incentivar a los clientes para el uso de pagos electrónicos con tarjetas de Credito - Debito Creación, socialización y divulgación de protocolo de riesgo publico y protocolos de actuación por emergencia.
Basado en el Formato NTC 4116			
ELABORADO POR: Ing. BETSY FARLEY LABRADOR Ps. OFELIA ROJAS LEMUS		REVISADO POR: Ing. EDWIN RUA	APROBADO POR: ING. EDWIN RUA

Fuente: Instrumento diligenciado 29 marzo 2017 con base en formato NTC 4116.

✓ **Resultados.**

De acuerdo al procedimiento realizado como se observa en el área Operativa es donde se identifica el mayor número de tareas críticas, es relevante mencionar que para las dos áreas tanto administrativa como operativa existe una tarea critica en común y es la relacionada con el manejo de dinero en efectivo, dado que es



uno de los factores más susceptibles al ser una tarea que tiende a ser frecuente y la exposición, como las consecuencias pueden llegar a ser significativas. Así mismo la relevancia que implica para el área Operativa la constituye como Crítica la exposición a químicos, propio de la actividad económica de la empresa y la cual desarrollan durante su jornada laboral continuamente.

✓ **Recomendaciones.**

- Diseño y Socialización el Manual de Buenas Prácticas Operacionales en el Descargue, almacenamiento y Suministro del combustible.
- Creación, socialización y divulgación de protocolo de riesgo público y protocolos de actuación por emergencia.
- Diseño de un programa que incentive al uso pago electrónico a través de tarjetas de crédito y débito.



CAPITULO 7. ANÁLISIS DE PUESTOS DE TRABAJO

En Colombia el Decreto 1443 de 2014 estableció en su Art 16 Numeral 6 la necesidad de realizar evaluación de los puestos de trabajo en el marco de los programas de vigilancia epidemiológica de la salud de los trabajadores, también compilado en el Decreto único reglamentario del sector trabajo 1072 de 2015.

“El análisis de trabajo se define como el proceso por el cual se determina la información pertinente relativa a un trabajo específico, mediante la observación y el estudio. Es la determinación de las tareas que componen un trabajo y de las habilidades, conocimientos, capacidades y responsabilidades requeridas del trabajador para su adecuado ejercicio y que diferencian el trabajo de todos los demás”.

El análisis puede incluir la identificación de requerimientos del trabajo y de otras características del entorno del puesto de trabajo, con el objetivo de identificar información pertinente para la prevención de los riesgos laborales.

De acuerdo a los hallazgos en la matriz de evaluación de peligros y valoración de riesgos realizada al centro de trabajo EDS CIMARRON DEL META, para el ejercicio práctico empresarial, realizado el 02 de abril de 2017, se tomó en cuenta un puesto de trabajo del área Operativa y otro del área administrativa, estos seleccionados de acuerdo a los riesgos encontrados en las actividades identificadas como críticas, las cuales fueron:

- ✓ Atención al cliente de acuerdo al Protocolo de Servicio Terpel realizado por Islero.
- ✓ Arqueo de caja, actividad desarrollada por la Administradora de la EDS.
- ✓ Surtir combustible a vehículos y canecas



Ver Anexo 9. Formatos diligenciados de Análisis Integral de Puestos de Trabajo.

En coherencia al ejercicio de análisis realizado a partir de la identificación de peligros y la valoración del riesgo, se observa como en los resultados obtenidos en el análisis de tareas críticas, donde tiene un factor preponderante que es la exposición a pérdidas, se reconoce para las dos áreas evaluadas tanto Administrativa y Operativa que existe un grado significativo de relevancia e impacto en caso de que se llegara a presentar en relación al mismo riesgo como lo es el relacionado al factor de riesgo Condiciones de seguridad, específicamente el Público por posibles atracos, hurtos, agresiones por el continuo flujo de efectivo que reciben tanto los isleros como la administradora, quien le da la disposición final al mismo.

Así mismo es relevante que para el área Operativa se identifica un Factor de riesgo igual de preponderante que corresponde al igual a la labor diaria de la actividad económica de la empresa como lo es el Suministro de combustible, donde además de ser frecuente en exposición, involucra al mayor número de trabajadores que se encuentran vinculados.

Conforme al análisis realizado se estableció de acuerdo a la exposición a pérdidas las recomendaciones respecto a los mecanismos de control pertinentes que contribuyen a mitigar el riesgo químico (el cual involucra el mayor número de expuestos) y Público (el cual involucra las dos áreas fundamentales para la empresa identificado en un alto nivel de riesgo). Por tanto, se consideró:

- ✓ Diseñar y realizar socialización sobre Manual de Buenas prácticas operacionales en el descargue, almacenamiento y Suministro del combustible.
- ✓ Establecer y mantener un programa de educación integral en riesgo químico (Socializar y publicar contenido, significado y uso de hoja de datos



**INFORME PRÁCTICA EMPRESARIAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL
TRABAJO DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO EL CIMARRON DEL META
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

de seguridad de productos químicos, Protección respiratoria, prácticas de higiene personal)

- ✓ Creación, socialización y divulgación de protocolo de actuación ante emergencia de riesgo publico
- ✓ Aplicar Bateria de Riesgo Psicosocial, para determinar intervención
- ✓ Incentivar a los clientes para el uso de pagos electrónicos con tarjetas de Crédito – Debito



CAPITULO 8. IDENTIFICACIÓN, SELECCIÓN Y DISEÑO DE METODOS DE CONTROL

Por medio de sistemas o procedimientos adecuados, toda empresa debe controlar los peligros existentes en el ambiente, para poder proteger a sus trabajadores de los riesgos a los que están expuestos, en el desarrollo de sus actividades.

Es por esto que la empresa EDS CIMARRON DEL META, en cumplimiento a la protección de sus trabajadores, frente a los riesgos laborales detectados en la identificación de peligros y valoración de los riesgos debe adoptar las medidas que a continuación se relacionan, para la protección y seguridad de sus trabajadores.

Han sido desarrollados para que la EDS cuente con una herramienta de apoyo en la gestión hacia la prevención de los riesgos ocupacionales y ambientales, considerando como mínimo el compromiso con el cumplimiento de los requisitos legales aplicables y contribuyendo al planteamiento de prácticas generales para el manejo seguro de los combustibles, aceites lubricantes, y gas, el mejoramiento del orden y aseo y el control de los actos y condiciones inseguras en los procesos de la estación.

8.1 Métodos de Control Diseñados.

TAREA CRITICA	METODO	OBJETIVO	JUSTIFICACIÓN
Surtir combustible a vehículos y canecas	Elaboración y socialización de Manual de Buenas prácticas operacionales en el Descargue, almacenamiento y Suministro del combustible.	Fortalecer el conocimiento de los trabajadores en riesgo Químico y buenas prácticas operacionales.	La exposición a vapores por la actividad económica de la EDS CIMARRON DEL META es inevitable, en el área operativa. Por lo cual las acciones preventivas que se puedan generar para la disminución en la incidencia y prevalencia de la neurotoxicidad secundaria a la exposición ocupacional son fundamental, si bien porque requiere evaluarse las concentraciones en el ambiente, también es necesario considerar que dependerá de las buenas prácticas que realice el operario su mitigación.



**INFORME PRÁCTICA EMPRESARIAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO EL CIMARRON DEL META
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

TAREA CRITICA	METODO	OBJETIVO	JUSTIFICACIÓN
Posibles atracos, hurtos por condiciones de seguridad y orden público.	Elaboración de Protocolo de actuación ante una emergencia de riesgo público.	Establecer los niveles de referencia aceptados, con las condiciones mínimas de seguridad que se deben tener en cuenta ANTES- DURANTE – DESPUÉS de unos los diferentes eventos que se puedan presentar.	El riesgo público (asaltos, robos, violencia) se configura como uno de los principales factores que influyen en la generación de eventos mortales en la población trabajadora del país. Desde la gestión administrativa se pueden desarrollar estrategias para disminuir la vulnerabilidad que se presenta dentro y fuera de las instalaciones de la empresa, asociadas a condiciones de Hurto, asalto y violencia. Por lo anterior, la relevancia que en este protocolo se determinen orientaciones que permitan a los trabajadores de la EDS CIMARRON seguir acciones específicas en caso de que se llegue a presentar una eventualidad.

Ver Anexo 10: Manual de buenas prácticas operacionales en el descargue, almacenamiento y suministro de combustible.

Ver anexo 11: Protocolo de actuación ante una emergencia de Riesgo Público.

Finalmente se recomienda a la empresa realizar seguimiento para verificar la eficacia de los controles, y garantizar el cumplimiento de los mismos, así como también la incorporación de otras medidas establecidas en la guía de atención Integral de Salud Ocupacional Basada en la Evidencia para Trabajadores Expuestos a Benceno y sus derivados, donde existen otras consideraciones relevantes que aportan de manera significativa a la mitigación relacionada especialmente al riesgo químico, uno de los más críticos en la actividad económica de la EDS.



CAPITULO 9. PROPUESTA DE PLAN ANUAL DE TRABAJO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

El Plan Anual de Trabajo de acuerdo a los parámetros establecidos en el Decreto 1443 de 2014 Art 8 Numeral 7, la empresa deberá diseñar y desarrollar un plan para alcanzar cada uno de los objetivos propuestos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, el cual debe identificar claramente metas, responsabilidades y recursos, cronograma de actividades en concordancia con los estándares mínimos regulados en la última Resolución 1111 de 2017 por el ministerio de trabajo.

En cumplimiento a lo anterior se elaboró el plan de trabajo anual de la EDS CIMARRON DEL META tomando como referente lo encontrado en el diagnóstico inicial, donde la política de calidad y el reglamento de higiene y seguridad se encuentran debidamente firmados, publicados pero no socializados, por lo tanto se programó divulgación del mismo a todo el personal de la empresa, la descripción sociodemográfica de los trabajadores no se encontraba actualizada por lo tanto dentro del plan de trabajo anual se incluye su actualización, del mismo modo se planea la identificación de peligros y valoración de riesgos, en todas las áreas de la empresa, teniendo en cuenta la GTC 45, según los lineamientos de la normatividad vigente del SG-SST, la empresa debe tener conformado el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST), Resolución 2013/1986 la empresa tiene conformado dicho comité, sin embargo fue necesario programar su respectiva capacitación.

Se incluyó dentro del plan de trabajo la realización de las Inspecciones de condiciones Subestandar Según la NTC 4114, Taller de fomento de procedimientos seguros de trabajo sobre Buenas prácticas operacionales en el descargue, almacenamiento y suministro del combustible, Aplicación de controles propuestos en el análisis de tareas críticas, Nombramiento del Comité de



**INFORME PRÁCTICA EMPRESARIAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL
TRABAJO DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO EL CIMARRON DEL META
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

Convivencia Laboral, sesión practica sobre investigación de incidentes y accidentes de trabajo, Incentivar a los clientes a realizar pagos electrónicos con tarjetas Débito o crédito a través del datafono, Identificación Selección y diseño e métodos de control según lo identificado en las tareas críticas, entre otras actividades que hacen parte del mejoramiento del SG-SST.

Ver Anexo 12. Plan Anual de Trabajo



SOCIALIZACIÓN DE LA POLITICA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD

De acuerdo a el Diagnóstico inicial del grado de desarrollo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo y los compromisos establecidos en la Meta se procedió a socializar la Política de SST y el Reglamento de Higiene y Seguridad de la empresa dando cumplimiento a lo establecido en el decreto 1443 de 2014 Art 8 Numeral 1³.

Desarrollo: El día 01 de abril siendo las 7:00 am se da inicio a la Capacitación.

- ✓ Socialización de la Política de SST haciendo énfasis al compromiso de la empresa y todos los trabajadores en la implementación del SST
- ✓ Los 4 parámetros acogidos por la EDS para cumplir con los compromisos establecidos. Ver anexo 15 Política SST.
- ✓ Socialización del Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



Anexo 13: Apoyo Visual utilizado en Socialización Política SST y Reglamento Higiene y Seguridad Industrial

Anexo 14: Registro de Asistencia a Socialización Política SST y Reglamento Higiene y Seguridad Industrial



CAPITULO 10. CONFORMACIÓN Y O CAPACITACIÓN DE COPASST.

Durante la ejecución del diagnóstico inicial del grado de desarrollo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo en la Estación de Servicio Cimarrón del Meta, se pudo evidenciar que el comité paritario, se encuentra conformado por un representante de los trabajadores y un representante del empleador, sin embargo, los miembros del mismo no han sido capacitados para cumplir las responsabilidades que les asigna la ley.

Por lo tanto, el día 02 abril de 2017 se convocó a los integrantes del COPASST, y en general a todos los trabajadores de la empresa, para realizar la respectiva capacitación.

OBJETIVO: Capacitar a los miembros del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo en la normatividad vigente y responsabilidades que establece la ley.

DESARROLLO: El día 02 de abril del presente año siendo 8:30 am, se da inicio a la capacitación del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, realizada con todos los trabajadores de la empresa, con el fin de que todos conozcan el tema, se procede a la sesión educativa con respecto a la normatividad vigente, las funciones específicas para cada uno de los miembros del comité, y al finalizar se resuelven las dudas por parte de los participantes.

EVIDENCIA



Anexo 15: Apoyo Visual utilizado en la Capacitación a COPASST

Anexo 16: Registro de Asistencia a capacitación COPASST



CAPITULO 11. SESIÓN PRÁCTICA SOBRE INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES Y ACCIDENTES DE TRABAJO RESOLUCIÓN 1401

Objetivo: Capacitar al Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo y demás trabajadores, en la investigación de accidentes e incidentes de trabajo.

Desarrollo: El día 01 de abril de 2017, siendo las 10:00 am, se da inicio a la capacitación, que dio lugar a la participación de todos los trabajadores de la empresa en las instalaciones de la misma, se procedió a la sesión educativa abordando:

- ✓ Normatividad vigente, referente a definiciones de Incidente de trabajo, Accidente de Trabajo grave.
- ✓ Objetivo de una investigación de accidentes
- ✓ Funciones específicas para los miembros del comité, para el empleador y demás trabajadores
- ✓ Se socializa Formato para la investigación, el cual corresponde al oficial de la respectiva ARL,
- ✓ Ejercicio caso práctico de un reporte de accidente grave de una empresa X, donde los participantes pueden observar cada uno de los pasos a tener en cuenta en el momento de hacer la investigación.
- ✓ Se aclaran dudas con los participantes, y siendo las xxx am se da por finalizada la sesión.

Evidencia Fotográfica.



Anexo 17: Material de apoyo utilizado en capacitación investigación de Incidentes y accidentes de Trabajo.

Anexo 18: Registro de Asistencia a Capacitación Investigación de Incidentes y accidentes de trabajo.



CAPITULO 12. TALLER DE FOMENTO DE PROCEDIMIENTOS SEGUROS DE TRABAJO Y/O COMPORTAMIENTO SEGURO SEGÚN CONTROL DISEÑADO.

Objetivo: Capacitar a todo el personal que labora en la EDS Cimarrón del Meta, sobre Buenas prácticas operacionales en el descargue, almacenamiento y suministro de combustible.

Desarrollo: El día 01 de abril de 2017, siendo 9:00 am, se da inicio a la capacitación las temáticas abordadas fueron:

Descargue de Combustible:

- ✓ Buenas prácticas operacionales en el descargue del producto
- ✓ Alistamiento y controles para actividad de descargue
- ✓ Principales riesgos en seguridad y ambientales en el descargue de combustible

Almacenamiento de Combustible

- ✓ Buenas prácticas operacionales en el almacenamiento del producto
- ✓ Principales riesgos en calidad en el almacenamiento de Combustible

Despacho del Producto al Cliente

- ✓ Buenas prácticas operacionales en el despacho del producto en islas
- ✓ Controles en la Operación de despacho a usuarios
- ✓ Principales riesgos en seguridad y ambientales en despacho de combustible

Evidencia Fotográfica.



Anexo 19: Registro asistencia Taller de fomento de procedimientos seguros

Anexo 20: Material de apoyo utilizado en Taller de fomento de procedimientos seguros



CAPITULO 13. VIDEO DE INDUCCIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Ver ANEXO 21. CD. Video inducción en seguridad y salud en el trabajo.



6. BIBLIOGRAFIA

¹ ICONTEC. Guía Técnica Colombiana GTC 45 (Segunda Actualización). Editada 2012-06-20. Bogotá, DC.

² ICONTEC. Norma Técnica Colombiana 4116. Seguridad Industrial, Metodología para el análisis de tareas. 1997-04-16.

³ MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL. Decreto 1443. Bogotá 2014

4 MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL. Decreto 1072 Bogotá 2015

5. MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL. Ley 9 de 1979. Bogotá 1979

6. MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL. Resolución 2400 de 1979. Bogotá

7. ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES SURA (2016). Herramienta Análisis Estadístico de Ausentismo Laboral.

8. ICONTEC. Norma Técnica Colombiana NTC 4114. Seguridad Industrial, Realización de Inspecciones Planeadas. 1997-04-16.